MEMORIA ANUAL
2025

ESTA ENTIDAD ES SUPERVISADA POR ASFI

Página web: www.cactri.com.bo / Línea gratuita: 800 10 11 43

CONTENIDO

- Misión, visión y valores
- Informe del Consejo de Administración
- Informe de Gobierno Corporativo
- Informe de Responsabilidad Social Empresarial 2025
- Informe del Consejo de Vigilancia
- Informe del Inspector de Vigilancia
- Dictamen del Auditor Independiente
- Estados Financieros Auditados al 31/12/2025
- Notas a los Estados Financieros al 31/12/2025
- Proyecciones, plan y presupuesto empresarial 2026
- Datos Estadísticos

MISION

Entidad que brinda soluciones financieras mediante productos y servicios accesibles,
con solvencia, calidad y calidez a sus socios, consumidores financieros y la comunidad,
de forma justa e inclusiva, satisfaciendo sus necesidades, inculcando la cultura del ahorro, el crédito prudente, contribuyendo al desarrollo de la región y el país.

VISION

Ser una entidad financiera líder en la región, innovadora, con respeto a los valores institucionales y del cooperativismo que impulse el progreso de nuestros socios y clientes en el marco de la función social.

VALORES INSTITUCIONALES

- Honestidad
- Integridad
- Lealtad
- Trato igualitario, inclusivo y democrático
- Confidencialidad
- Solidaridad
- Responsabilidad
- Compromiso
- Diligencia
- Calidad y calidez
- Trabajo en equipo e innovación

CONSEJO DE ADMINISTRACION

Lic. Eneida Dorado Candia
PRESIDENTE

Lic. Milton Aponte Bejarano
VICEPRESIDENTE

Prof. Maritza Farrell Aguirre
SECRETARIA

Prof. Irma Suarez Jorge
1 VOCAL TITULAR

Prof. Bismarck Bejarano Ferrera
2 VOCAL TITULA

CONSEJO DE VIGILANCIA

Lic. Donld Arias Yumacale
PRESIDENTE

Lic. Nikirka Justiniano Navia
SECRETARIA

Lic. Magali Portales Abrego
VOCAL

PERSONAL EJECUTIVO

Lic. Elida Vaca Rivero
GERENTE GENERAL

Lic. Angela Aguilera Yaune
JEFE DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

Lic. Richard Vidal Mamani Choque
JEFE UNIDAD DE REISGOS

Lic. Guillermo Suarez Melgar
JEFE AREA COMERCIAL

Lic. Fabiola Isabel Vargas Chávez
JEFE UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA

Sr. Bismarck Cuellar Dávalos
ADMINISTRADOR DE SISTEMAS Y T.I.

Lic. Robin Maicol Rossell Cholima
ASESOR JURIDICO Y LEGAL

Lic. Sandra Carolina Suarez Quisberth
CONTADORA GENERAL

PERSONAL DE LA OFICINA CENTRAL

AGENCIA SAN BORJA

AGENCIA SANTA ANA

AGENCIA ITENEZ

AGENCIA RURRENABAQUE

AGENCIA SAN IGNACIO

INFORME CONSEJO DE ADMINISTRACION
GESTIÓN 2025

Estimados socios:

El Consejo de Administración en cumplimiento a las disposiciones establecidas en el Estatuto Orgánico de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta "Trinidad" R.L., según normas vigentes que regulan el funcionamiento de las Cooperativas y el Sistema Financiero, nos dirigirnos a ustedes estimados socios, para presentar a la Asamblea Ordinaria de Socios, el informe de las actividades desarrolladas durante la gestión 2025, para su consideración y aprobación.

I. ESTRUCTURA DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION

El consejo de administración en cumplimiento a las funciones establecidas en el Reglamento Interno del Consejo de Administración y las de Gobierno Corporativo para la gestión 2025, se ha enfocado en el Estatuto orgánico y Plan Estratégico, lo que ha demandado efectuar reuniones periódicas y conjuntas con el Consejo de Vigilancia, llevadas a cabo en forma mensual, para analizar la situación financiera y económica de la Cooperativa.

En marzo de 2025, se realizó la asamblea de la gestión 2024, donde se eligió a nuevos consejeros, en reemplazo de los Consejeros salientes, resultado de la reunión de organización interna, fueron posesionados en las siguientes carteras:

CARGO	NOMBRE
PRESIDENTE	Lic. Eneida Dorado Candia
VICEPRESIDENTE	Lic. Milton Aponte Balcázar
SECRETARIA	Prof. Maritza Farell Aguirre
1º. VOCAL TITULAR	Prof. Irma Suarez Jorge
2º. VOCAL TITULAR	Prof. Bismark Bejarano Ferrera
1º VOCAL SUPLENTE	Prof. Yamara Melgar Vaca
2º VOCAL SUPLENTE	Lic. Fanny Añez Vargas

II. ACTIVIDADES DESARROLLADAS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Las actividades desarrolladas estuvieron orientadas al cumplimiento de metas y objetivos proyectados en el Plan Estratégico y el Planes Anuales 2025, trabajo realizado de manera eficiente por la Alta Gerencia y todo el equipo de trabajadores, cuyo resultado se refleja en la parte económica con un efecto significativo en los resultados alcanzados.

2.1. REUNIONES ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS

El Consejo de Administración en cumplimiento al Art.48º del Estatuto Orgánico, ha realizado reuniones Ordinarias y Extraordinarias durante la gestión 2025, total 147 reuniones. Se realizaron reuniones conjuntas de evaluación mensual del desempeño financiero, con la participación de

los Consejeros de Administración y Alta Gerencia, con el propósito de evaluar el plan estratégico anual y trienal, en la gestión se realizaron 12 reuniones.

2.2. REUNIONES DE COMITÉS

En cumplimiento de las atribuciones del Consejo de Administración establecidas en la normativa de regulación y supervisión que para el mejor cumplimiento de sus funciones, el Consejo de Administración puede constituir comités especializados, adicionales a los que se establecen en la normativa emitida por ASFI, para el mejor cumplimiento de sus funciones, sin que esto implique delegar sus responsabilidades, citándose: a. Comité de Gobierno Corporativo, b. Comité de Gestión Integral de Riesgos, c. Comité de Seguridad Física, d. Comité de Tecnología de la Información, e. Comité de Responsabilidad Social Empresarial, f. Comité de Cumplimiento, g. Comité de Crédito, h. Comité Electoral, en aplicación del Estatuto orgánico.
En el marco de la normativa vigente se ha procedido a la revisión y actualización de las Políticas, Reglamentos y Manuales de procedimientos en la presente gestión.

2.3. CAPACITACIÓN DE CONSEJEROS Y FUNCIONARIOS.

Para cualificar el trabajo de nuestros recursos humanos, se organizó actividades de capacitación durante la gestión 2025 para Consejeros de Administración, Vigilancia, postulantes, candidatos y de manera específica para Funcionarios, de manera que puedan realizar un trabajo eficiente, a la vez que se cumple con la normativa.

III. VISITAS DE INSPECCION DE ASFI

Durante la gestión 2025 se recibió visitas de inspección de la Autoridad de Supervisión del Sistema
Financiero - ASFI, se detallan:

3.1. INSPECCIÓN ORDINARIA DE RIESGO DE LIQUIDEZ

En fecha 19 de mayo de 2025 remiten los resultados de la Inspección de Liquidez al 28 de febrero 2025, como consecuencia de las evaluaciones realizadas por ASFI.

3.2. INSPECCIÓN ORDINARIA DE RIESGO OPERATIVO

En fecha 27 de agosto de 2025 remiten los resultados de la Inspección Ordinaria de Riesgo Operativo al 30 de abril 2025, como consecuencia de las evaluaciones realizadas por ASFI.

IV. MULTAS IMPUESTAS POR ASFI

En la gestión 2025, ASFI, ha sancionado a la Cooperativa, con multas por retraso en el envío de la información periódica, según lo dispuesto en el Art 43 de la Ley de Servicios, las que se detallan a continuación, mismas que han sido repetidas a los funcionarios responsables, ASFI/DEP/CC-1355/2025 20/05/2025 UFVs 745, ASFI/DEP/CC-2295/2025 08/08/2025 UFV 195; ASFI/DEP/CC-2998/2025 06/10/2025 UFV 65; ASFI/DEP/CC-3371/2025 06/11/2025 UFV 130.; ASFI/DEP/CC-3633/2025 28/11/2025 UFV 130; Resolución ASFI/397/2025, 09/06/2025 Nota de cargo UFV 480.-

V. ASPECTOS ECONÓMICOS

5.1. Principales indicadores financieros

De la evaluación del desempeño financiero basado en el Plan Estratégico Institucional y el Plan Operativo Anual, mensualmente fueron controlados y evaluados para evitar desviaciones considerables que pueda afectar a los ingresos y gastos presupuestados; el comportamiento general económico y financiero de la Cooperativa mostró resultados satisfactorios de sus operaciones:

DETALLE	dic-24 Ejecutado	%	dic-25 Ejecutado	%
ACTIVO	**74,516,400**	100%	**74,789,888**	100%
Disponibilidades	8,596,484	11.49%	10,821,236	14.47%
Inversiones Temporarias	5,009,100	6.70%	3,394,749	4.54%
Cartera	57,844,030	77.34%	57,923,080	77.45%
Cartera Vigente	41,139,186		41,228,244	
Cartera Vencida	1,059,992		1,017,814	
Cartera en Ejecucion	384,294		276,451	
Cartera Reprogramada Vigente	13,164,064		13,664,011	
Cartera Reprogramada Vencida	1,412,941		953,664	
Cartera Reprogramada en Ejecución	360,058		82,974	
Productos Devengados por cobrar Cartera	5,257,411		4,998,295	
Prevision para incobrabilidad de Cartera	-4,933,917		-4,298,373	
Otras Cuentas por cobrar	320,317	0.43%	267,533	0.36%
Bienes Realizables	143,730	0.19%	1,314	0.00%
Inversiones Permanentes	902,389	1.21%	674,103	0.90%
Bienes de Uso	1,654,657	2.21%	1,676,368	2.24%
Otros Activos	45,694	0.06%	31,506	0.04%
PASIVO	**64,626,129**	99%	**64,723,937**	98%
Obligaciones con el Publico	54,207,404	83.75%	55,663,466	86.00%
Obligaciones con instituciones fiscales	31	0.00%	2	0.00%
Oblig c/ Bcos y Entides de Financiamiento	7,502,167	11.59%	5,661,972	8.75%
Otras cuentas por pagar	2,030,489	3.14%	1,809,289	2.80%
Previsiones	555,019	0.86%	604,523	0.93%
Obligaciones con Empresas c/participacion Estatal	331,019	0.51%	984,685	1.52%
PATRIMONIO	**9,890,271**	98%	**10,065,951**	100%
Capital Social	3,333,200	33.11%	3,413,535	33.91%
Aportes no Capitalizados	2,933,228	29.14%	2,933,228	29.14%
Reservas (Patrimonio Cooperativo)	4,212,998	41.85%	3,635,305	36.11%
Utilidades acumuladas	-589,155	-5.85%	83,883	0.83%

Principales indicadores financieros:

DESCRIPCIÓN	dic-24	dic-25
ESTRUCTURA DE ACTIVOS		
Disponibilidades / Activos	11.54%	14.47%
Cartera Neta / Activo	77.63%	77.45%
ESTRUCTURA DE PASIVOS		
Oblig. con el Público/Pasivo+Patrimonio	72.75%	74.43%
Oblig. con Bancos y Ent. Fin./Pasivo+Patrimonio	10.07%	7.57%
CALIDAD DE CARTERA		
Cartera Vigente Total/Cartera	94.41%	95.93%
Cartera reprogramada o reestructurada/ Cartera	25.97%	25.69%
Cartera Vencida Total+Ejecución Total /Cartera	5.59%	4.07%
LIQUIDEZ		
Disponibilidades/Oblig.a Corto Plazo	44.97%	50.13%
Activos líquidos/Pasivos de corto plazo	71.05%	52.67%
SOLVENCIA		
Patrimonio/Activo	13.27%	13.46%
Coeficiente de Adecuación Patrimonial	16.22%	17.08%
RENTABILIDAD		
Resultado Financiero Bruto/(Activo + Contingente)	10.26%	10.71%
Resultado de Operación Bruto/(Activo+Contingente)	10.99%	10.99%
Resultado de operación después de Incobrables/(Activo + Contingente)	10.03%	11.31%
RATIOS DE EFICIENCIA		
Gastos de Administración/(Activo+Contingente)	10.83%	11.22%
Gastos de Administración/(Cartera+Contingente)	14.21%	14.61%

5.2. Agencias: Las agencias de la cooperativa tuvieron los siguientes resultados:

DESCRIPCIÓN	San Ignacio	San Borja	Santa Ana	Rurrenabaque	Itenez
Cartera de Créditos	6,424,223.79	11,260,974.36	5,233,516.97	8,466,570.42	8,721,076.29
Captaciones - depósitos	1,658,807.00	3,456,994.00	3,140,331.00	1,050,661.00	954,161.00
Nº de socios	3096	3812	2840	2782	1685

En el aspecto económico, en la gestión 2025 se ha mantenido la prestación de los productos de ahorro, crédito, y servicios a los socios y usuarios, realizándolos con calidad: Moneygram, Western Unión, OETF - Modulo de Liquidación diferida del BCB. El servicio de cobranza se lo realiza para los servicios de ENDE, ENTEL, TUPEWARE, Golochtel, Herbalife, Cobro de créditos del BDP, Cobros a la UAB, Universidad Domingo Savio y Seguro de Vida, pago de Renta Dignidad y jubilados. Pago de Bonos del Estado como ser Renta Dignidad, Jubilados, Juancito Pinto.

VI. GESTIÓN DE RIESGOS

La Gestión Integral de Riesgos en concordancia con el Plan Estratégico Institucional, en función a las normativas internas de la Gestión Integral de Riesgos permiten a la Cooperativa identificar, medir, monitorear, controlar, mitigar y divulgar los riesgos inherentes a las actividades, con un

enfoque integral y considerando el entorno regulatorio vigente. Ante el aumento del riesgo financiero, la Cooperativa busco marcos solidos de gestión de riesgo que cubran las exigencias del cumplimiento normativo.

6.1. Riesgo de crédito

Riesgo de crédito, se encuentra con una concentración en los créditos consumo con un 53.84%, microcrédito con el 17.24% e hipotecario 28.93%; concentración por sector económico, en el sector terciario que corresponde a comercio, transporte y servicios en general con el 60.59% y por último la concentración por zona geográfica se tiene la mayor participación en Trinidad con el 29.91%, seguido por San Borja con el 19.68%.

La calidad de la cartera presenta un regular desempeño del ratio de morosidad de los prestatarios, medido a través del indicador de pesadez de cartera (4.07%) sin embargo al cierre de la gestión 2025 se encuentra por encima del límite definido para morosidad. Para la siguiente gestión se tiene un reto bastante alto, esto por el incremento de la cartera en mora y la Gerencia General tiene que elaborar un plan de recuperación de la cartera en mora, para que el nivel de riesgo de crédito se mitigue.

6.2. Riesgo de Liquidez

Según el seguimiento realizado a los límites internos y el flujo de caja proyectado en el mes de diciembre 2025 en la que no se tuvo ninguna desviación respecto a los límites establecidos por la Cooperativa. Seguimiento al calce de plazos al 31 de diciembre de 2025 no se evidenciaron incumplimientos a los límites definidos por la Cooperativa.

Según el análisis a los límites internos, el flujo de caja proyectado, calce de plazos, la disponibilidad con la que cuenta la Cooperativa a la fecha de corte de este informe, analizando el VaR de liquidez de las cajas de ahorro y DPf`s y las obligaciones con bancos y entidades financieras, se concluye que la situación de la liquidez a corto plazo de la Cooperativa es normal, sin embargo se tiene dos créditos del Banco de Desarrollo Productivo, renovable trimestralmente.

6.3. Riesgo de Mercado

La exposición o comportamiento de la posición cambiaria se encuentra en los parámetros establecidos por la Cooperativa, pero se deberá gestionar en función a las captaciones y la posición del activo en moneda extranjera y el pasivo en moneda extranjera.

6.4. Riesgo Operativo

De acuerdo a los procedimientos establecidos en la Cooperativa se realizó la medición del Riesgo Operativo de acuerdo a los eventos de riesgo reportados y/o detectados por los Gestores de Riesgos de la Cooperativa lo cual nos permitió determinar el Riesgo Inherente, a través de niveles de probabilidad e impacto.

VII. ELABORACIÓN PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL

Se cuenta con un Plan trienal 2023-2025 aprobado en diciembre 2022 y modificado en la gestión 2025, también se tiene los Planes operativos y el presupuestos institucional para 2025, que contó con la participación activa de los Consejeros y funcionarios, cuyo objetivo es mejorar la situación económica financiera de la Cooperativa.

VIII. AUDITORIA EXTERNA

De la terna de consultoras de Auditoría Externa, aprobada en la Asamblea Anual Ordinaria de Socios, el Consejo de Vigilancia seleccionó a la Consultora AUDINACO S.R.L. Auditores y Consultores, mismo que está contenido en esta Memoria.

IX. DIETAS A CONSEJEROS

Para consejeros de Administración y Vigilancia, de manera mensual, y Comité Electoral y Tribunal de Honor de acuerdo a su reglamento, son en función al presupuesto presentado y considerado y aprobado por la Asamblea de Socios.

X. BANCA DIGITAL

Durante la gestión 2025 se ha prestado servicios de la Banca Digital, Banca Móvil y la aplicación del QR para realizar las trasferencias electrónicas, con alcance a Agencias.

XI. FONDO DE ASISTENCIA Y PREVISIÓN SOCIAL

Este fondo originado por el porcentaje del 5% de las utilidades anuales con sus objetivos fijados según normativa, en la gestión 2025 ha asignado este recurso de ayuda según solicitudes y programas definidos dentro de la Responsabilidad Social Empresarial, acercándonos de esta manera a nuestra población.

XII. PALABRAS FINALES

A tiempo de finalizar el presente informe, a nombre del Consejo de Administración, me permito expresar nuestros agradecimientos a Dios, por su protección en todo momento, a la valentía y esfuerzo de nuestros funcionarios, a nuestros socios por la confianza y lealtad hacia su Cooperativa. Se está impulsando cambios para un alto grado de digitalización, innovación, agilidad y resiliencia, este debe ser el lineamiento de los consejeros, la gerencia, jefaturas y todo el personal para superar cualquier crisis que se presente con la idea que saldremos adelante, debemos ser unidos para avanzar en línea de mejora continua.
Con el objetivo de tomar decisiones en un corto plazo garantizando el buen funcionamiento y la formación de grandes equipos de trabajo con una mejor comunicación entre los empleados socios y la cooperativa adaptación forzosa donde es fundamental realizar una correcta gestión con los clientes y socios debemos mirar para adelante evaluando los riesgos y ser proactivos sin miedo al cambio.

Como Consejo de Administración ratificamos nuestro compromiso con los socios de la Cooperativa, el mejor incentivo es ofrecerles servicios de excelencia a medida de sus necesidades. La gestión 2025 ha sido una gestión de muchos retos pero con muchos desafíos de salir adelante y con una reactivación económica satisfactoria, agradezco a ustedes señores socios (as), a los consejeros, gerente, jefes de área, personal por el apoyo y dedicación brindado durante la gestión.

Como consejera quiero hacer un agradecimiento muy personal por la confianza depositada por los socios, también reconocer la dedicación y compromiso de nuestros ejecutivos y funcionarios por su desempeño y profesionalismo. En especial a nuestros consumidores financieros y socios por su confianza lealtad y continuo apoyo.

Muchas gracias, Dios nos bendiga a todos.

Lic. Mariza Farell Aguirre
SECRETARIA
CONSEJO ADMINISTRACION
CACTRI R.L.

Lic. Eneida Dorado Candia
PRESIDENTA
CONSEJO ADMINISTRACION
"CACTRI" R.L.

Lic. Milton Aponte Balcázar
VICE PRESIDENTE
CONSEJO ADMINISTRACION
CACTRI R.L.

Prof. Irma Suarez Jorge
1er. VOCAL TITULAR
CONSEJO ADMINISTRACION
CACTRI R.L.

Prof. Bismark Bejarano Ferrera
SEGUNDO VOCAL TITULAR
CONSEJO ADMINISTRACION
CACTRI R.L.

INFORME DE GOBIERNO CORPORATIVO - GESTIÒN 2025

I. INTRODUCCIÓN

En aplicación de disposiciones contenidas en el Libro 3º, Título I, Capitulo II, Sección 7, Artículo 3, de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero "ASFI", con relación a las Directrices Básicas para la Gestión de un Buen Gobierno Corporativo.

II. ANTECEDENTES

El Consejo de administración en fecha 30 de diciembre de 2013 aprueba el documento que contiene las medidas para un Buen Gobierno Corporativo en la Cooperativa, el mismo que es ratificado en la Asamblea General de Socios de fecha, 30 de marzo de 2014, para su aplicación a partir de su aprobación y a partir de la misma se han modificado e implementando sus políticas y reglamentación, que son aprobado o ratificado en cada Asamblea General de Socios, es así que en fecha 29 de marzo de 2025 se realiza este procedimiento en la Asamblea General de Socios.
A nombre del Comité de Gobierno Corporativo me permito presentar el presente informe para su consideración por esta magna Asamblea a cuyo efecto se tienen las siguientes puntualizaciones:

Objetivo

El objetivo como sociedad Cooperativa especializada, para realizar operaciones de intermediación financiera, como entidad regulada, es promover el desarrollo económico y social de sus socios y de la Comunidad donde desarrolla sus actividades, mediante la ejecución de las operaciones que le son permitidas de acuerdo a Ley, como objeto social único, tiene como:

Misión

"Entidad que brinda soluciones financieras mediante Productos y servicios accesibles, con solvencia,
calidad y calidez a sus socios, consumidores financieros y la comunidad, de forma justa e inclusiva,
satisfaciendo sus necesidades, inculcando la cultura del ahorro, el crédito prudente, constituyendo
a ser una entidad líder en la región, innovadora, con respecto a los valores y del Cooperativismo que impulse el progreso de nuestros socios y clientes en el marco de la función social".

Visión

"Ser una entidad financiera líder en la región y del país".

Identificación de la institución

Nombre o Razón Social	Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta Trinidad – CACTRI R.L.
Personería Jurídica	Resolución No. 288 e inscrita en el Registro Nacional de Cooperativas con el No. 0311 de fecha 16 de mayo de 1964.
Licencia de Funcionamiento	Resolución No. 007/2000 de fecha, 26 de Abril de 2000.
Domicilio Legal	C/ Cochabamba No. 100, Trinidad-Beni-Bolivia

En la Gestión 2025 el Comité de Gobierno Corporativo está conformado por los siguientes:

- Lic. Eneida Dorado Candia, Presidenta Consejo Administración, como presidenta del comité.
- Dra. Claudelina Duran Omireji, Presidenta Tribunal de Honor, como vicepresidente del comité.
- Lic. Elida Vaca Rivero, Gerente General, como secretaria del comité

III. GOBIERNO CORPORATIVO

En cumplimiento a lo establecido de Gobierno Corporativo y de las disposiciones emanadas en las Directrices Básicas para la Gestión de un buen Gobierno Corporativo emitido por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero – ASFI, el Comité de Gobierno Corporativo de la Entidad presenta el informe anual de la Gestión de Gobierno Corporativo de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Trinidad R.L.

3.1. Estructura Organizativa de las Instancias Directivas y la Alta Gerencia

Este informe tiene como propósito comunicar la estructura de gobierno corporativo de la Cooperativa, en relación con las mejores prácticas de gobierno que realizan los diferentes órganos y sus comités de apoyo, correspondiente al período del 1 de enero al 31 de diciembre del 2025.

El régimen de gobierno en la Cooperativa, en el marco de la Ley Nº 356 Ley General de Cooperativas, la normativa de regulación y supervisión vigente y el Estatuto Orgánico de la Cooperativa, lo componen:

- La Asamblea General de Socios
- El Consejo de Administración
- El Consejo de Vigilancia
- El Inspector de Vigilancia
- El o la Gerente General

La asamblea general de socios, Es la autoridad máxima de la Cooperativa, sus decisiones y acuerdos obligan a los socios presentes y ausentes, siempre que hayan sido tomados en conformidad con las disposiciones legales vigentes y el propio Estatuto; las asambleas pueden ser de carácter ordinario y extraordinario, es en estas instancias que los socios habilitados ejercen sus derechos políticos (de elegir y ser elegidos) y sus derechos patrimoniales, fue realizada en fecha 29 de marzo de 2025.

El Consejo de administración, Es el órgano directivo de los planes y normas generales acordados por la Asamblea General de Socios y tendrá la administración y representación de la sociedad. Delega sus funciones ejecutivas de administración en un Gerente o Gerentes especiales, con facultades expresamente señaladas en un poder específico

El Consejo de Administración está integrado por cinco (5) miembros titulares y dos (2) suplentes, elegidos por la Asamblea General, entre los socios hábiles de acuerdo al reglamento electoral, estatuto orgánico y normativa vigente. Órgano de Administración que internamente tiene la siguiente estructura:

Cargo	Nombre	Fecha de Elección	Fecha de Finalización	Vigente
Presidente(a)	Lic. Eneida Dorado Candia	27/03/2024	27/03/2027	Si
Vicepresidente(a)	Lic. Milton Aponte Balcazar	25/03/2023	25/03/2026	Si
Secretario(a)	Prof. Maritza Farell Aguirre	29/03/2025	29/03/2028	Si
Primer Vocal Titular	Prof. Irma Suarez Jorge	29/03/2025	25/03/2028	Si
Segundo Vocal Titular	Prof. Bismark Bejarano Ferrera	27/03/2024	27/03/2027	Si
Primer Suplente	Prof. Yamara Melgar Vaca	27/03/2024	27/03/2027	Si
Segundo Suplente	Lic. Fanny Añez Vargas	27/03/2024	27/03/2027	Si

En cuanto al ejercicio de sus funciones, responsabilidades, remuneraciones y otros temas relativos a esta instancia de Gobierno es preciso señalar lo siguiente:

a. Periodicidad y numero de reuniones

En aplicación del Estatuto, el Consejo de Administración se reúne ordinariamente por lo menos una vez al mes y extraordinariamente cuando sea necesario.

En la gestión 2025, se realizaron 147 sesiones de la cuales: 12 reuniones son ordinarias y 135 reuniones extraordinarias.

b. Control y seguimiento a la situación económica y financiera

Como parte de su responsabilidad en la gestión 2025, el Consejo de Administración mensualmente ha realizado control y seguimiento a la situación económica y financiera, a la ejecución del Plan y Presupuestos de la presente gestión y Plan Estratégico de los periodos 2023 – 2025 de la Cooperativa.

c. Control y seguimiento a las observaciones y recomendaciones de la ASFI, auditoria interna y externa

En la gestión 2025, se tomaron conocimiento de los informes de seguimiento realizados por ASFI a los diferentes riesgo de gestiones pasadas que fueron preparados por auditoria interna, como de los informes y observaciones de auditoria interna y externa, aprobándose los respectivos planes de acciones para subsanar las deficiencias de control interno encontradas, documentos que contienen las acciones correctivas a ejecutarse, estableciéndose plazos y responsables.

d. Control y gestión de riesgos

En la gestión 2025, el Consejo de Administración recibió y conoció del Comité de Gestión Integral de riesgos 74 Informes programadas y 12 informes no programadas, que fueron realizados por la Unidad de Gestión Integral de Riesgos, a los fines de adoptar las medidas correctivas que permitan minimizar la exposición de riesgos de la institución y evitar eventuales pérdidas o incumplimientos a las normas.

La función de riesgos en la Cooperativa se organiza y desarrolla estableciendo procedimientos y normas específicas para cada tipología de riesgo que establece ASFI, a través de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros (RNSF).

El Consejo de Administración aprueba la estrategia, políticas y procedimientos de gestión de riesgos. En concreto, la estrategia que aprueba el Consejo de Administración incluye, al menos la estructura básica de límites (perfiles de riesgo) para los diferentes riesgos inherentes a la actividad de la Cooperativa.

e. Remuneraciones y politica de gastos

Con la finalidad de establecer el monto de la remuneración por dietas de los Consejeros en la gestión 2025, se puso en consideración de la Asamblea General de Socios la partida de gastos de los Consejos, que incluye viáticos y dietas a pagarse, de los cuales se deducen los impuestos de Ley; esta partida también incluye los gastos de capacitación de consejeros.

f. Estructura organizativa de la alta gerencia

Con la finalidad de cumplir los fines y objetivos al interior de la Cooperativa se cuenta con un equipo de profesionales que forman parte de la alta gerencia como instancia administrativa y operativa, misma que tiene la siguiente estructura:

Cargo	Nombre	Formación Académica	Vigente
Gerente General	Elida Vaca Rivero	Lic. Contadora Publica	Si
Jefe Unidad de Riesgos	Richard Vidal Mamani Choque	Lic. Auditor – Contador Público Autorizado	Si
Jefe de Administración y Finanzas	Ángela Aguilera Yaune	Lic. Contadora Publica	Si
Jefe Comercial	Guillermo Suarez Melgar	Lic. Administración de Empresas	Si

3.2. Estructura y Principales Funciones de los Comités Implementados por la Cooperativa

Una de las atribuciones del Consejo de Administración es Conformar y disolver Comités y Comisiones específicas conformadas por el mismo Consejo de Administración, que sean convenientes para una mejor administración de la cooperativa; asimismo, la normativa de regulación y supervisión establece que para el mejor cumplimiento de sus funciones, el Consejo de Administración puede constituir comités especializados, adicionales a los que se establecen en la normativa emitida por ASFI, para el mejor cumplimiento de sus funciones, sin que esto implique delegar sus responsabilidades.

Los comités establecidos por la normativa de regulación y supervisión son:

- Comité de Gobierno Corporativo,
- Comité de Gestión Integral de Riesgos,
- Comité de Seguridad Física,
- Comité de Tecnología de la Información.

Adicionalmente, para atender los asuntos relacionados con la educación, previsión social y aspectos relacionados con la responsabilidad social de la Cooperativa con la sociedad y el medio ambiente, el Consejo de Administración crea el Comité de Responsabilidad Social Empresarial. En aplicación legal se cuenta con el Comité de Cumplimiento, y disposición del Estatuto Orgánico con el Comité Electoral para la realización de la elección de Consejeros, además por disposición interna de Consejo de Administración con el Comité de Crédito.

Miembros del Comité

Consejeros del Consejo de Administración	COMITÉS					
	Tecnologia de la información	Seguridad Física	Responsabilidad Social Empresarial	Gestion Integral de riesgos	De cumplimiento	De Gobierno Corporativo
Presidente				Presidente		Presidente
vicepresidente	Presidente					
Secretario		Presidente				
Vocal Titular 1					Presidente	
Vocal Titular 2			Presidente			
Total Consejeros	1	1	1	1	1	1

Conformación

El Comité de Responsabilidad Social Empresarial está conformado por el Vocal Titular 2 del Consejo de Administración, que será quien lo presida, el Gerente General que fungirá como Vicepresidente de este comité y el Secretario de este Comité el Gerente de Administración y Finanzas; asimismo, serán miembros de este comité como apoyo en la ejecución: Gerente Comercial, y el Responsable de Recursos Humanos.

El Comité debe llevar un registro en actas de los temas y acuerdos tratados en sus reuniones.

Periodicidad de Reuniones

Las reuniones ordinarias se efectuaran una vez al mes, los días y horas que no afecten la reunión ordinaria del Consejo de Administración.

Organización y Funcionamiento

Las reglas comunes establecidas por el Consejo de Administración para el funcionamiento de este Comité, son las siguientes:

a. Los comités están integrados por directivos del Consejo de Administración, que deberán adquirir conocimientos y preparación para desempeñarse en las áreas específicas que correspondan a cada Comité.

b. El mandato de los directivos designados en cada Comité es por un año; será renovado con los directivos que anualmente conforman el Consejo de Administración.

c. La presencia de algún(os) Ejecutivo(s) de la Alta Gerencia y/o funcionarios, no establecida en algún comité, será designado por el Gerente General, en función de la especialidad de los asuntos a tratar en cada Comité; esta presencia tiene carácter informativo y propositivo con postura neutral y basado en normativa interna y normativa externa solo con derecho a voz, debiendo los directivos de cada comité analizar, evaluar y acordar las propuesta(s)

de decisión para exponerlas en reuniones ordinarias o extraordinarias al Consejo de Administración, instancia responsable de analizar previamente y aprobar mediante resolución sus decisiones.

d. El rol de los comités es informativo, propositivo y consultivo, para que se desarrollen las actividades del Consejo con efectividad por la especificidad y especialidad en temas concretos.

e. Formaran quórum, para el inicio de reuniones, con la presencia de dos de sus miembros.

f. Los acuerdos en los comités se efectuaran por simple mayoría de votos.

g. Cada comité podrá acordar la realización de reuniones extraordinarias, cuya fecha y hora

h. será acordada por el Presidente de dicho comité con sus miembros integrantes. Los directores individualmente en los comités, así como en los consejos, por control interno y evitar conflictos de intereses, no tienen labores operativas, por lo cual no deben interferir, involucrase, ni intervenir en la gestión operativa, cuya responsabilidad recae en la Alta Gerencia, por lo cual los requerimientos de información o documentación deberán canalizarlos a través de la Gerencia General.

Funciones y Responsabilidades del Comité de Responsabilidad Social Empresarial

Las funciones de dicho comité en relación a la Responsabilidad Social Empresarial y gestión de los fondos educativos, previsión social y apoyo a la colectividad, son:

a. Efectuar el seguimiento y elevar un informe al Consejo de Administración, sobre al cumplimiento de las políticas, planes y procedimientos aprobados, en cuanto a la Gestión de Responsabilidad Social Empresarial en la Cooperativa y gestión de los fondos de educación y previsión social y apoyo a la colectividad

b. Revisar anualmente el Plan Anual sobre RSE, presentado por la Unidad de RSE a través de la Gerencia Administrativa y Financiera y presentarlo al Consejo de Administración para

c. su consideración y aprobación

d. Efectuar el seguimiento al inventario de iniciativas de Responsabilidad Social, el diálogo con los grupos de interés y la categorización de riesgos sociales y ambientales.

e. Presentar al Consejo de Administración, una propuesta anual para la gestión de los fondos de educación y previsión social y apoyo a la colectividad, en el marco de la nueva ley general de cooperativa, legislación vigente, las políticas aprobadas y el estatuto de la Cooperativa.

f. Revisar y proponer al Consejo de Administración, el informe anual sobre Responsabilidad Social Empresarial.

Coordinar sus actividades con el Gerente General y la Gerencia Administrativa y Financiera.

Fecha de creación
08 de Abril de 2014

Temas Tratados

Durante la gestión 2025, se realizaron 12 reuniones con los siguientes temas tratados:

1. Informe anual y Plan de R.S.E gestión 2025.
2. Avances Plan Estratégico de R.S.E gestión 2025.
3. Avances Plan Estratégico de R.S.E gestión 2025.

4. Avances Plan Estratégico de R.S.E gestión 2025.
5. Avances Plan Estratégico de R.S.E gestión 2025.
6. Avances Plan Estratégico de R.S.E gestión 2025.
7. Avances Plan Estratégico de R.S.E gestión 2025.
8. Avances Plan Estratégico de R.S.E gestión 2025.
9. Avances Plan Estratégico de R.S.E gestión 2025.
10. Avances Plan Estratégico de R.S.E gestión 2025.
11. Avances Plan Estratégico de R.S.E gestión 2025.
12. Avances Plan Estratégico de R.S.E gestión 2025.

Avances Plan Estratégico de R.S.E gestión 2025.

3.3. Detalle de Códigos, Reglamentos, Políticas u otros Documentos relacionados con el Gobierno Corporativo

Entre los documentos que tienen relación con el Gobierno Corporativo podemos indicar los siguientes:

Documentos Externos

a. Constitución Política del Estado
b. Ley General de Cooperativas
c. Ley de Servicios Financieros
d. Ley del Banco Central
e. Código de Comercio
f. Recopilación de Normas para Servicios Financieros

Documentos Internos

El Consejo de Administración aprueba las siguientes disposiciones para implementar el gobierno corporativo en la Cooperativa:

a. Políticas

Con el propósito de implementar buenas prácticas de gobierno corporativo, el Consejo de Administración aprueba y pone en vigencia las siguientes políticas, las mismas que favorecen conductas éticas deseadas en Consejeros y los funcionarios.

- Política de Reclutamiento, selección, inducción, capacitación, promoción, rotación y remoción del personal ejecutivo y demás funcionarios.
- Política de Retribución
- Política para manejo y resolución de conflicto de interés
- Política de revelación y acceso a la información
- Política de interacción y cooperación con los grupos de interés
- Política para la sucesión de la Alta Gerencia
- Política para aprobar estructuras, instrumentos o nuevos productos financieros
- Política para el uso de activos
- Política para alcanzar objetivos y cumplimiento de prácticas de buen gobierno
- Políticas de Prohibición de actividades, relaciones o situaciones que dañen la calidad del Gobierno Corporativo

b. Códigos

- Código de gobierno corporativo, Define el apego a estándares éticos y profesionales que el giro de la entidad requiere a fin de merecer la confianza de sus socios y del público en general, Consejeros y la alta gerencia
- Código de ética, En el Código de Ética se establece sobre conflicto de interés que norma tanto a personas asociadas como a trabajadores y Consejeros

c. Reglamentos

- Reglamento Electoral, tiene como objetivo establecer los lineamientos para el desempeño del Comité Electoral en las realizaciones de las Asambleas de socios.
- Reglamento Interno de Gobierno Corporativo, establece la operativa del documento Código de Gobierno Corporativo

Estos son presentados a la Asamblea General de Socios, para su respectiva consideración y aprobación.

3.4. Descripción de Procedimientos establecidos para supervisar la Efectividad de la Buenas Prácticas de Buen Gobierno Corporativo

Procedimientos de Supervisión de Buenas Prácticas de Gobierno Corporativo
La Cooperativa cuenta con una estructura sólida de Gobierno Corporativo, en donde el Consejo de Administración brinda certeza a los asociados y clientes interesados de que opera bajo un esquema de transparencia, dando lugar a una adecuada y consensuada toma de decisiones, para ello se cuenta con los manuales de procedimientos que acompañan a las políticas en su aplicación, las cuales son motivos de seguimientos por instancias de control, como ser auditoria interna en su aplicación.
Incumplimiento a Normas de Gobierno Corporativo

La Política y Reglamento de Gobierno Corporativo que fuera aprobada en Asamblea Ordinaria en fecha 29 de marzo de 2025, en la gestión 2025 no se evidencian incumplimientos que pudieran derivar de la inobservancia a normas de Gobierno Corporativo.

Considerando la importancia que tiene el cumplimiento de las normas establecidas en el código de gobierno corporativo, en el sentido de que una mejor conducta del Gobierno Corporativo en la Cooperativa es percibida como una empresa confiable y como tal accede a mejores condiciones en los mercados en los que se desenvuelve y por tanto influye en su solidez y competitividad, todos los integrantes de la Cooperativa desarrollan sanas prácticas de gobierno corporativo en el trabajo cotidiano.
La Cooperativa cuenta con un Código de Ética, aprobado por el Consejo de Administración. Dicho Código establece asimismo el correspondiente canal de denuncias de eventuales violaciones del

mismo.
Para verificar el cumplimiento del Código y Reglamento de Gobierno Corporativo por parte de los integrantes del gobierno corporativo en la Cooperativa, los mecanismos implementados son los siguientes:

a. Informe periódico de seguimiento efectuado por el Comité de Gobierno Corporativo, una sesión en la gestión 2025, para dar cumplimiento al documento se conformaron los diferentes comité establecido en la normativa legal y reglamentos internos.
b. Informe anual de Gobierno corporativo presentado por el Consejo de Administración a la Asamblea de socios.
c. Informes de Auditoría Interna.
d. Informes la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero - ASFI en fecha 19 de mayo de 2025 remiten los resultados de la Inspección Ordinaria de Riesgo de Liquidez al 28 de febrero 2025, como consecuencia de las evaluaciones realizadas por ASFI.
e. Informes la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero - ASFI en fecha 27 de agosto de 2025 remiten los resultados de la Inspección Ordinaria de Riesgo Operativo al 30 de abril 2025, como consecuencia de las evaluaciones realizadas por ASFI.

3.5. Detalle de Incumplimientos Observados a las Disposiciones Contenidas en la documentación Interna de la Cooperativa y Normativa emitida por ASFI relacionados a Gobierno Corporativo

El Comité de Gobierno Corporativo es responsable de efectuar el seguimiento, proponer acciones correctivas y evaluar el grado de cumplimiento de las medidas establecidas en el documento de gobierno corporativo aprobado por el Consejo de Administración, los lineamientos básicos de buen gobierno corporativo establecidos por la autoridad de supervisión. Por ello remarcamos que no se han suscitados incumplimientos a las normas internas y normativa de ASFI durante la gestión 2025.

3.6. Conflictos de Interés que fueron Revelados en la Gestión 2025, su Administración y Resolución

En el tiempo de vigencia del Código de Gobierno Corporativo y Políticas y Reglamentos de Gobierno, no se suscitó ningún evento que conlleve conflicto de intereses en la gestión que motiva el presente informe, referida a la elección de Consejeros, miembros del Tribunal de Honor, Comité Electoral y otros comité implantados al interior de Cooperativa. La política de conflictos de interés no tuvo modificaciones durante el período 2025.

Es cuanto nos permitimos informar a esta Magna Asamblea de socios para su conocimiento y aprobación.

Trinidad, febrero de 2026

Lic. Enelda Dorado Candia
PRESIDENTA
CONSEJO ADMINISTRACION
"CACTRI" R.L.

INFORME DE RESPONSBILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL GESTION 2025

I. OBJETO DEL INFORME:

El presente informe enmarcado en la Recopilación de Normas para Servicios Financieros, Articulo N° 12 Sección 3, Capitulo II, Título I, Libro 10 del Reglamento de Responsabilidad Social, basado en el ANEXO 1 (Informe de Responsabilidad Social Empresarial) dentro de la Ley N° 393 de Servicios Financieros (LSF), tiene por objeto hacer conocer la gestión de RSE por parte de la entidad a las partes interesadas, los objetivos alcanzados.

II. PERFIL DE LA COOPERATIVA

La Cooperativa "CACTRI" RL., con domicilio en la cuidad de Trinidad, Departamento Beni, su oficina central en Trinidad y cinco (5) agencias en el departamento del Beni, en San Ignacio, San Borja, Santa Ana, Rurrenabaque e Itenez, por su naturaleza y fines, promueve la economía solidaria en armonía con la economía, la comunidad y el medio ambiente; está constituida en el marco de la Ley General de Cooperativas, y está regulada por la Ley 393 de Servicios Financieros quien otorgó licencia de funcionamiento para la prestación de sus servicios.

Desde sus inicios en 1963 CACTRI R.L., incorpora en su misión, visión y filosofía al aspecto social, apoyando el vivir bien de las personas, y con alcance a la población menos favorecida, con la apertura de productos de ahorro para todas las personas sin distinción y en lo que respecta a créditos de vivienda desde la compra de terreno hasta que concluye con la vivienda.

III. INCORPORACION DE RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL, EN LA PLANIFICACION ESTRATEGICA DE LA ENTIDAD SUPERVISADA

La Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta TRINIDAD R.L. incluye la Gestión de Responsabilidad y Desempeño Social en su organización, en el Plan Estratégico 2023- 2025 para el cumplimiento de su misión y visión, con la voluntad de trabajar en pro del desarrollo sostenible, se han asumido valores y principios orientados al compromiso con la sociedad, con un comportamiento ético y responsable, siendo consciente de las consecuencias de impactos de nuestro trabajo.

Misión

"Entidad que brinda soluciones financieras mediante Productos y servicios accesibles, con solvencia,
calidad y calidez a sus socios, consumidores financieros y la comunidad, de forma justa e inclusiva,
satisfaciendo sus necesidades, inculcando la cultura de ahorro, el crédito prudente, contribuyendo
al desarrollo de la región y del país"

Visión

"Ser una entidad financiera líder en la región, innovadora, con respeto a los valores institucionales y del cooperativismo que impulse el progreso de nuestros socios y clientes en el marco de la función social."

Valores Institucionales

Honestidad
Integridad
Lealtad
Trato igualitario Inclusivo y democrático
Confidencial
Solidaridad, responsabilidad
Compromiso, diligencia
Calidad y Calidez
Trabajo en equipo e innovación.

Valores Éticos

Honestidad e integridad de todos los miembros de la Coop.
Trato igualitario
Participación equitativa y
Control democrático

1. **MAPA ESTRATEGICO.**

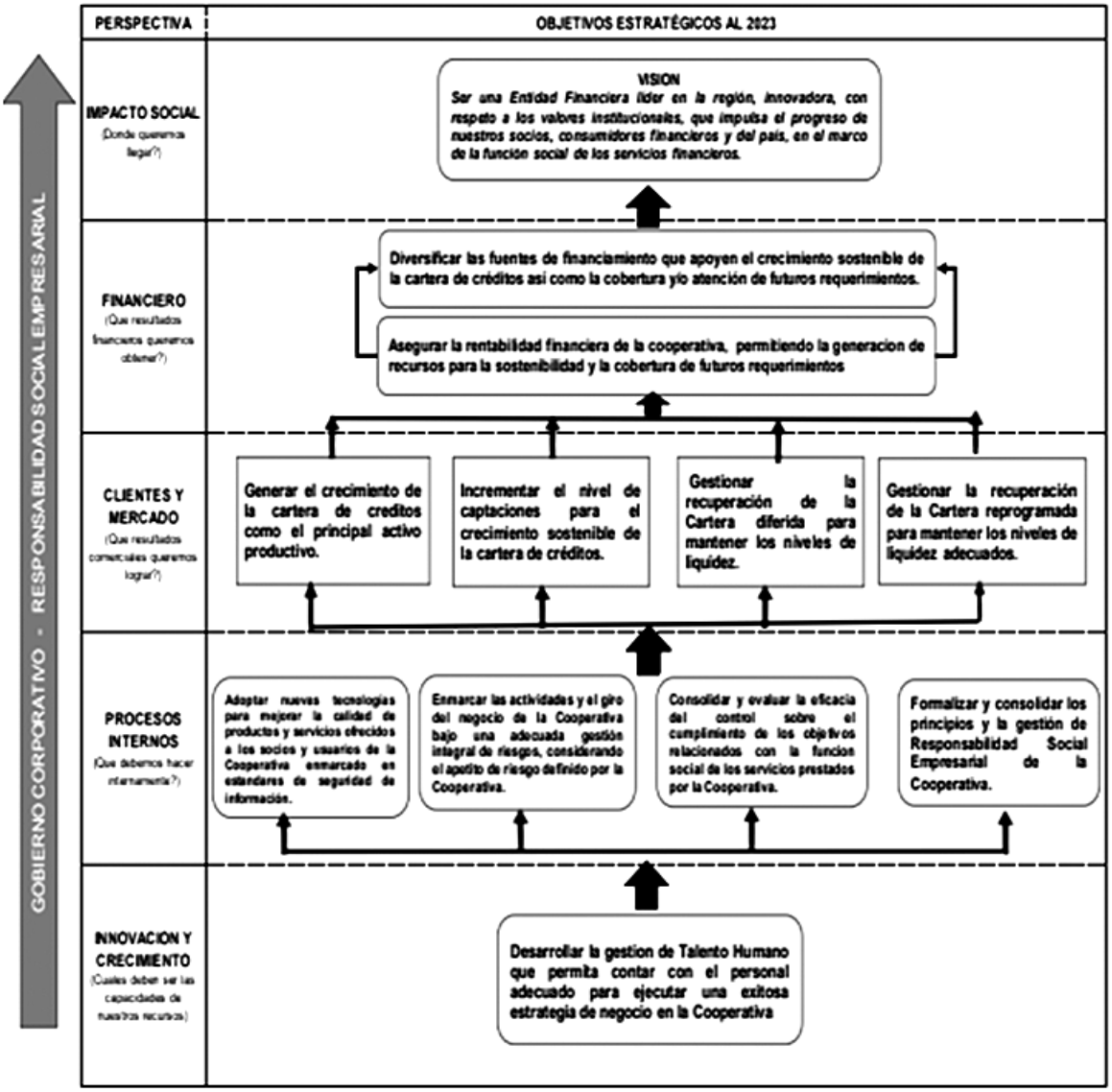

1. MAPA ESTRATEGICO. La Cooperativa guía su accionar y actividades sobre los principios de Responsabilidad Social Empresarial, en los que enmarca su Gestión Financiera y Comercial la cual a su vez se encuentra apoyada en el desarrollo de los procesos internos relacionados con el desarrollo tecnológico, una gestión de riesgos en base al cumplimiento de la función y la responsabilidad social lo que a su vez se apoya sobre la base de una gestión de recursos humano fortalecida, todo ello bajo el marco de un Gobierno Corporativo sólido. PERSPECTIVA OBJETIVOS ESTRATÉGICOS AL 2025 IMPACTO SOCIAL (Donde queremos llegar?) FINANCIERO (Que resultados financieros queremos obtener?) CLIENTES Y MERCADO (Que resultados comerciales queremos lograr?) PROCESOS INTERNOS (Que debemos hacer internamente?) INNOVACION Y CRECIMIENTO (Cuales deben ser las capacidades de nuestros recursos) VISION Ser una Entidad Financiera líder en la región, innovadora, con respeto a los valores institucionales, que impulsa el progreso de nuestros socios, consumidores financieros y del país, en el marco de la función social de los servicios financieros. Asegurar la rentabilidad financiera de la cooperativa, permitiendo la generación de recursos para la sostenibilidad y la cobertura de futuros requerimientos Diversificar las fuentes de financiamiento que apoyen el crecimiento sostenible de la cartera de créditos así como la cobertura y/o atención de futuros requerimientos. Generar el crecimiento de la cartera de créditos como e l principal activo productivo. Incrementar el nivel de captaciones para el crecimiento sostenible de la cartera de créditos. Enmarcar las actividades y el giro del negocio de la Cooperativa bajo una adecuada gestión integral de riesgos, considerando e l apetito de riesgo definido por la Cooperativa. Consolidar y evaluar la eficacia del control sobre el cumplimiento de los objetivos relacionados con la función social de los servicios prestados por la Cooperativa. Formalizar y consolidar los principios y la gestión de Responsabilidad Social Empresarial de la Cooperativa. GOBIERNO CORPORATIVO - RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL Gestionar la recuperación de la Cartera diferida para mantener los niveles de liquidez. Gestionar la recuperación de la Cartera reprogramada para mantener los niveles de liquidez adecuados. Desarrollar la gestión de Talento Humano que permita contar con e l personal adecuado para ejecutar una exitosa estrategia de negocio en la Cooperativa Las 5 perspectivas del mapa estratégico llevan a alcanzar la meta de impacto social para cumplir con la visión que abarca todos los aspectos de la Responsabilidad Social Empresarial y Función Social en los servicios financieros, inicia con la innovación y crecimiento, destacando las capacidades de productividad de nuestro capital humano, manteniendo la cultura del cuidado del medio ambiente y la gestión de riesgos inherentes a sus funciones. En procesos internos relacionados a la prestación de servicios competitivos bajo ambiente de control interno y mitigación de riesgos. Clientes y mercado para la satisfacción de necesidades del consumidor financiero y nuestras partes interesadas, incrementado la participación en el mercado financiero. En la estrategia financiera que tiene que ver con el aspecto económico, incrementar niveles de rentabilidad, solvencia y liquidez.

IV DESCRIPCION DEL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS Y DE LA POLITICA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL EN LA COOPERATIVA, QUE INCLUYE LOS RESULTADOS DE LAS POLITICAS RELACIONADAS CON LOS DERECHOS HUMANOS, MEDIO AMBIENTE Y PARTES INTERESADAS.

Las políticas de Responsabilidad Social Empresarial que son el marco para el cumplimento del plan estratégico de R.S.E. se describen: Estas Políticas, basadas en la Recopilación de Normas para Servicios Financiero, Libro 10, Título I, capitulo II, comprenden los aspectos sociales,

económicos y medioambientales, así como los que están en el marco de la Ley General N° 223 para personas con discapacidad, Ley General N° 369 de las personas adultas mayores, Ley 045 contra el Racismo y toda forma de discriminación, Ley N° 348 Integral para Garantizar a las mujeres una vida libre de violencia.

Relacionadas al aspecto social, relacionadas con la economía, al medio ambiente, contra el racismo y Discriminación, de Rendición de Cuentas, de Transparencia, de comportamiento ético, de respeto a las partes interesadas, de cumplimiento de las leyes y normas, de Respeto a los derecho humanos, de público interno, de Proveedores, de Comunicación Comercial, de atención al Consumidor financiero, de competencia Leal y comercio justo, de trato preferencial a personas, de respeto a las leyes de protección a sectores vulnerables, Políticas del Comité de Responsabilidad Social Empresarial.

Gobierno Corporativo, sus estándares para buenas prácticas de gobierno corporativo, se fundamenta en la transparencia, Ética, interacción y cooperación entre los órganos de Gobierno de la Cooperativa, su propósito es garantizar el alcance de objetivos, cuyos resultados se evidencie el trabajo coordinado de toda la estructura organizacional en la prestación de los servicios financieros y los beneficios de las interesadas, satisfaciendo sus necesidades para el vivir bien de la población boliviana.

La inclusión de personas de todas las edades, sin ninguna clase de discriminación, excepto las prohibiciones establecida por Ley, permite cumplir con el fin de acceso universal a los servicios financieros principalmente en el ahorro, que viene a formar un respaldo económico de cierto margen de independencia, promueve la educación financiera, el aspecto medioambiental, se trabaja inculcando a través de la capacitación en la optimización de recursos, ahorro de energía, consumo razonable de agua, bajo tres pilares: reduce, reúse, recicle.

Para identificar y evaluar el comportamiento de RSE en la Cooperativa, se recurrió a la utilización de una metodología que permita un análisis basado en parámetros tanto cualitativos como cuantitativos sobre aspectos sociales. En este sentido, la mayoría de las metodologías concentra su atención en los parámetros cualitativos ayudan a complementar el análisis con algunos datos y cifras útiles para poder evaluar tendencias y realizar planes de acción para corregirlas o mejorarlas.

i. Los Derechos Humanos son promovidos y garantizados su cumplimiento en toda la cadena de procedimientos en la prestación de servicios financieros, capacitamos al personal para que se sensibilice a las necesidades de los consumidores financieros, así como difundimos los derechos fundamentales como son el Derecho a la vida, a la libertad, la salud. En cada

ii. taller de Educación financiera, se incorpora este tema, conjuntamente con el Código de Ética y Código de Conducta. Se elaboran cartillas y se publican en la página web https://cactri.com.bo

Se capacita al personal sobre el cuidado del medioambiente, principalmente la prevención, bajo tres pilares: Reduce, Reúse, Recicle. La compra de equipos amigables con el medioambiente, materiales de limpieza biodegradables. En talleres al público la importancia del uso del papel, no a las bolsas plásticas, y se publica en la página web. Para nuestro público interno y externo [illegible] concientizar hacia la prevención.

Partes Interesadas.-

i. Internos.-

ii. Socios.- Acceden al derecho democrático de elegir y ser elegidos como Consejeros, además de atención equitativa, bajo el enfoque "Todos somos iguales ante la ley" tramitación oportuna, y seguridad en la prestación de servicios. Talleres de capacitación para concientización hacia una gestión responsable con enfoque en Responsabilidad Social Empresarial.

La memoria Anual contiene el Informe de Responsabilidad Social Empresarial, siendo una vía de rendición de cuentas de los servicios prestados a nuestros socios y entidades reguladoras y con quienes mantenemos relaciones contractuales.

- Empleados y sus familias.- Todos los colaboradores o empleados, gozan de estabilidad laboral, capacitaciones para lograr alto grado de rendimiento para una mejora en la prestación de los servicios con calidad y calidez. Buen clima laboral libre de discriminación, trato justo y respeto a sus derechos laborales, sociales y humanos. Para cargos de jerarquía, se promociona en primer lugar a funcionarios formados y con experiencia en la entidad, fomentado el crecimiento profesional, logrando de esta manera mejoras en sus familias.

iii. Externos.-

Clientes y consumidores Financieros.-

Con el acceso universal a los servicios financieros con enfoque más rural que urbano, atención preferente a los sectores vulnerables, grupo de voluntariado en apoyo al sector más vulnerable de todos, los adultos mayores, se trabaja apoyando sus iniciativa, promovemos la independencia y la salud en terapia ocupacional. Se dan insumos a comedores de ancianos y hogar de ancianos y también compartimos momento de calidez llevando sonrisas, haciéndolos participes en los actos que desarrollamos. Asimismo se impartió charla sobre el respeto al medio ambiente con los niños de la Unidad Educativa De Mangalito, se compartió refrigerio, se les dio educación Financiera y se colaboró con el sembrado de platines en su Unidad Educativa.

RESULTADOS DE LA IMPLEMENTACION Y MANTENIMIENTO DE LA GESTION DE RESPONSABILIDAD
SOCIAL EMPRESARIAL EN LA COOPERATIVA.

La cooperativa desde 2014 viene aplicando la gestión de la Responsabilidad Social Empresarial, donde se analiza identifican los principales factores de la RSE, las necesidades de nuestras partes interesadas, mejora continua de nuestros recursos humanos. En esta gestión se ha mejorado ha mejorado en el ámbito económico y financiero teniendo un resultado positivo al cierre de la gestión. en lo social, producto de la pandemia se está trabajando en Educación Financiera para recuperar la cultura del ahorro y cumplimiento de obligaciones de los socios y clientes que se habían acogido al diferimientos y periodos de gracias.

Para la gestión de la Responsabilidad social, se estableció el Plan Estratégico de RSE, que se resume en los siguientes datos:

N°	Perspectiva / grupo	Estrategias específicas	Medios	Presupuesto	Indicador
1	Impacto Social, partes interesadas	Generar cultura de RSE -Talleres de Educación Financiera	Publicaciones de Cartilla virtual	150	N° de Publicaciones/total de publicaciones programadas
2		Talleres de capacitacion al personal sobre atencion al público con calidad y calidez y atencion preferente	Taller	100	N° talleres realizados/Total talleres programados
3	Económico y financiero - Comunidad - Reguladores	Consumamos lo nuestro, es hora de reconstruir . Realizar adquisiciones de productos nacionales o locales	Compras en mercado nacional o local	Según presupuesto	Compras de papeleria y material de limpieza e insumo de refrigerio.
4		Contribuir al mejoramiento incremento del capital de trabajo, generacion de ingresos, apertura al empleo independiente, tendiendo a la equidad de género según metas de cartera en el plan estratégico	Colocación de cartera	0	Volumen de cartera de vivienda/meta de cartera vivienda
5		Capacitacion sobre el uso de herramientas virtuales.	Publicacion de cartillas y Webinar	100	N° de Publicaciones/total de publicaciones programadas
6		Acceso Universal a los servicios financieros, sobre la Ley 223	Capacitación sectores con discapacidad	250	N° de capacitacion cumplidas/N° de capacitacion total
7		Satisfacción del cliente, sobre los servicios financieros, y de los accesos a información publicada	Encuesta de satisfaccion	300	N° de encuentas 400.- nivel de aceptacion un 60%.
8	Clientes y mercado	Punto de Reclamo. Promoviendo la transparencia y los derechos y obligaciones del consumidor financiero. 1 taller en cada agencia (5 talleres)	Virtual, es parte del plan de educacion financiera	0	N° de talleres realizados Publicacion de cartilla/Total de talleres programados
9	(socios y comunidad)	Difundir Código de Etica, principios, valores, misión y visión,derechos humanos. Función social	Taller y cartillas	200	N° talleres y publicacion de cartillas/N° total de talleres de Etica programados
10		Ayuda a Centros de adultos mayores con ayuda llevando insumos para la higiene, salud y alimentos - Fondo de Asistencia y Prevision social	Visitas grupo de voluntarios y Comité de RSE. Comedor de ancianos Santa Cruz, Hogar de Ancianos, Centro de adultos mayores Parroquia San Francisco de Asis.	3,600	Comedor de la Santa Cruz a Bs 1.200 Hogar de Ancianos Bs 1.200.- Centro Adultos mayores Bs 1.200.- Regalos navideños al centrol San Francisco
11	Derechos Humanos y sociedad	Difundir Derechos Humanos, Leyes protección a sectores vulnerables. Generacion de cultura de RSE	Cartillas	50	3 publicaciones
12	Derechos Humanos y sociedad	Difundir en la página web, "todos somos iguales ante la Ley. Para fomentar la equidad y no discriminación.	Cartillas	0	2 publicaciones
13		Buen clima laboral - implementar mejoras en los recursos humanos	Encuesta de clima laboral	Es parte operativa de RR.HH	1 encuenta programada
14	Público Interno / Recursos Humanos	Provision de cafeteria, te, café, toddy, leche, avena, como medida de incentivo y de salud en el trabajo	Provision a todos los funcionarios	Determinado en Prespuesto	Provision mensual
15		Protección de la salud. Se concede un dia de permiso sin cargo a vacacion para que el trabajador cumpla con su control médico, mujeres papanicolau y varones examen de prostata (+40 años)	Adiciona a los dia de vacación	0	N° permisos concedidos/N° total funcionarios beneficiarios
16		Dia de la familia	Compartimiento de cena de funcionarios y sus conyuges	Determinado en Presupuesto	una cena antes de la navidad
17	Medio Ambiente	Reducir el consumo de papel y reciclar	Reutilizar el papel ya impreso	Determinado en Prespuesto	Disminucion de volumen de compra de papel
18		Concientizacion ambiental	colaboracion de arborizacion de un barrio de la ciudad, Publicacion en cartillas, página web.	200	N° Publicaciones/N° total de publicaciones

Visita al comedor de ancianos y compartiendo con ellos una tarde guitarra y empanadas

Visitando el centro comedor Santa Cruz.

Visitando el Centro de la sagrada Familia

Visitando la UE de Mangalito, con Educación Financiera y de medio ambiente con los niños.

El Comité de Responsabilidad Social Empresarial, conformado por:

COMITÉ DE R.S.E	CONFORMACION
Presidente	Vocal Titular del Consejo Administración
Vicepresidente	Gerente General
Secretario	Jefe Administración y Finanzas
Personal de apoyo	Jefe del Área Comercial.

Es responsabilidad integral de:

- Consejeros en la definición y aprobación de los programas de Responsabilidad Social Empresarial.
- Comité de Responsabilidad Social Empresarial de diseño, presentación, ejecución, registro, control y mejora de los Programas de RSE, de acuerdo a su reglamento.
- Gerencia General, Jefaturas Operativas y funcionarios en general dar estricto cumplimiento a los programas y actividades aprobadas, que logren bien impacto en la sociedad y se integren a las estrategias y metas en la prestación de los productos y servicios financieros.

La responsabilidad de la operativa directa en la gestión de la RSE estará a cargo de la Jefe de Administración y Finanzas; con el apoyo del Jefe Comercial y Recursos Humanos, sus funciones son las siguientes:

- Velar por el cumplimiento de las políticas y planes aprobados por el Consejo de Administración.
- Elaborar el plan anual de Responsabilidad Social Empresarial para su revisión y aprobación por el Consejo de Administración, que se ajuste a la Normativa establecida en la Recopilación de Normas para Servicios Financieros.
- Presentar informes mensuales del avance de las actividades.
- Trasmitir tanto a la Gerencia como al Consejo de Administración sobre asuntos relacionados a la Responsabilidad Social en aspectos que considere relevantes para el cumplimiento de los objetivos y metas.
- Instruir, delegar, asignar tareas etc., a los funcionarios e instancias involucradas en la gestión de la RSE, la ejecución de labores operativas para el diagnóstico, ejecución del plan, la calificación y la generación de reportes sobre RSE que permitan el monitoreo y control.
- Asignar las funciones operativas relacionadas con la gestión de la RSE a la o el Responsable de Recursos Humanos.
- Capacitar al personal Responsable y demás funcionarios sobre aspectos de RSE.
- Elaborar el informe anual para él envió a ASFI.

V. DESCRIPCION DE LA EVALUACION DEL CUMPLIMIENTO DE LA COOPERATIVA CON RELACION A LOS LINEAMIENTOS DE RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL.

Rendición de cuentas ante la sociedad en general
Su objetivo es hacer conocer nuestra gestión de prestación de servicios financieros y sus impactos
en la sociedad, la economía y el medioambiente, se lo realiza través de la Asamblea General Ordinaria de socios, se presenta la Memoria Anual, se publican los Estados Financieros, se cuenta
con página web donde se publican datos importantes de la entidad.

Transparencia
Cuyo fin es divulgar información, general confianza y credibilidad, y cultura ética, permite a nuestros grupos de interés acceder a información de la Cooperativa, conocerla. Se publica información en pizarra, en circuito cerrado de TV dentro en la entidad, memorial anual, pagina web y los informes presentados a la Asamblea General Ordinaria de Socios, donde se entrega a cada socio asistente la Memoria Anual.

Comportamiento Ético
Se cuenta con código de Ética, código de conducta que dan el marco y lineamiento para el accionar de la entidad y nuestro consumidor financiero. En caso de infracción, se activa el Tribunal de Honor para la resolución de conflicto.

Respeto a los intereses de las partes interesadas.
Los planes y objetivos de la Cooperativa se fundan en la identificación y priorización de nuestras partes interesadas, publico interno y externo, consumidores y reguladores. Respetamos sus intereses, reconocemos sus derechos que en su incumplimiento existe la instancia del tribunal de honor para casos que deban sancionarse.

Cumplimiento de las leyes y normas
El marco legal normativo, es aplicado en todas las instancias de la Cooperativa, de manera equitativa.
La licencia de Funcionamiento otorgado por ASFI, es una fortaleza para la Cooperativa porque impulsa al cumplimiento oportuno de sus deberes y reconocimiento del derecho de las partes interesadas.
Las leyes principales que hacen el marco legal y normativo

a. Constitución Política del Estado
b. Ley N° 393 de Servicios Financieros
c. Ley N° 356 General de Cooperativas
d. Código de Comercio
e. Código Tributario
f. Ley General del Trabajo
g. Codito de Gobierno Corporativo
h. Estatuto Orgánico.
i. Códigos, políticas, reglamentos y procedimientos internos.

Respeto a los Derecho Humanos
La misma naturaleza de cooperativismo, nos lleva a cumplir con los derecho humanos fundamentales
y constitucionales y universales, que son inherentes al ser humanos por el solo hecho existir.

Lic. Ángela Aguilera Yaune	**Lic. Elida Vaca Rivero**	**Prof. Bismark Bejarano Ferrera**
CACTRI R.L.	**CACTRI R.L.**	**CACTRI R.L.**
SECRETARIA COMITÉ R.S.E	**VICE PDTE. COMITÉ R.S.E**	**PRESIDENTE COMITÉ R.S.E**

INFORME DEL CONSEJO DE VIGILANCIA PARA LA ASAMBLEA DE SOCIOS

A los Señores Socios de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta Trinidad RL.

Ponemos en consideración de la Asamblea General Anual Ordinaria de Socios, el informe del Consejo de Vigilancia correspondiente a la gestión 2025, el cual está de acuerdo a lo establecido en el Estatuto Orgánico, la Ley General de Cooperativas, Ley de Servicios Financieros Nº393, así como las normas emitidas por la Autoridad de Supervisión Financiera.

Conformación del Consejo de Vigilancia.

El Consejo de Vigilancia se encuentra conformado de acuerdo a lo establecido en el Artículo 6 de la Sección 7 del Libro 1° Título I Capítulo III de la Recopilación de Normas de Servicios Financieros, y el Artículo 57° del Estatuto Orgánico. Siendo su conformación la siguiente:

Nombre del Consejero	Función
Lic. Donald Arias Yumacales	Presidente
Lic. Nikirka Justiniano Navia	Secretaria
Lic. Magaly Portales Abrego	Vocal
Sra. Jaciba Robles Saucedo	Suplente

En fecha 02/04/2025 hemos recibido la carta de renuncia de la consejera elegida en la Asamblea General de Socios Lic. Elida Marlene Caqueo Trigo, recibida en fecha 04/04/2025, donde indica que por motivos de trabajo y compromiso profesionales impiden asumir el cargo, asumiendo como Vocal la consejera Lic. Magaly Portales Abrego, en cumplimiento de lo establecido en el Artículo 7°, Libro 1° Título I, Capitulo III Sección 7 de la RNSF.

Actividades realizadas.

El Consejo de Vigilancia realizó su trabajo de fiscalización, sin intervenir con la gestión administrativa, considerando lo establecido en normas que regulan las funciones de este Consejo, durante la gestión 2025 hemos realizado reuniones ordinarias y extraordinarias, donde se han aprobado el Reglamento Interno del Consejo de Vigilancia, Plan de Trabajo Anual de la Unidad de Auditoria Interna y su cronograma de actividades, Manual de Auditoria Interna y el Plan de Capacitación.

Hemos tomado conocimiento de los informes de la Unidad de Auditoria Interna en forma mensual, de acuerdo a las actividades programadas del Plan de trabajo, realizando el seguimiento en forma trimestral.

Se han emitido informes donde se han establecido las conclusiones y recomendaciones de acuerdo a la revisión y análisis de los informes presentados por la Unidad de Auditoria Interna, haciendo llegar al Consejo de Administración para su conocimiento, toma de decisiones, solicitud de

implementación de acciones correctivas, con plazo, área responsable de los informes donde se han identificado deficiencias.

Se ha verificado las acciones realizadas por el Consejo de Administración, a través del seguimiento al Libro de Actas y Resoluciones que son emitidas, como resultado de las evaluaciones de los estados financieros en forma mensual, donde son expuestos los informes de la Alta Gerencia, sobre la Gestión de riesgos, económico financiero, ejecución presupuestaria, cumplimiento de metas y el seguimiento al plan estratégico 2023-2025.

Análisis de los Estados Financieros.

A través de los informes sobre los Análisis Financieros realizados por la Unidad de Auditoria Interna de forma trimestral, hemos verificado el comportamiento que han tenido las cuentas del balance y estado de resultados, como también se ha verificado las Actas del Consejo de Administración donde son considerados los informes de la Alta Gerencia sobre la Gestión de riesgos, cumplimiento de metas, económico financiero, ejecución presupuestaria, seguimiento al plan estratégico 2023-2025, siendo nuestra opinión al cierre de la gestión 2025 la siguiente:
El activo presenta un incremento del 0.36% con relación a la gestión 2024, siendo las principales variaciones las siguientes:

Cartera bruta; Presenta una disminución del 0.52%, respecto a la gestión 2024, de la composición de la cartera se verifica un incremento en la cartera vigente del 0.22%, la cartera vencida presenta una disminución del 3.98%, la cartera en ejecución presenta una disminución del 28.06%, la cartera reprogramada vigente presenta un incremento del 3.80%, la cartera reprogramada vencida presenta un incremento 32.51%, la cartera reprogramada en ejecución presenta una disminución del 76.96%.
Cartera Neta: Presenta un incremento del 0.14%, los productos por cobrar cartera presentan una disminución del 4.93%, la Previsión para incobrabilidad de cartera presenta una disminución del 12.88%.

El análisis de la cartera se muestra en el siguiente cuadro:

DESCRIPCIÓN	31/12/2024	31/12/2025	VARIACION	%
CARTERA VIGENTE	41,139,185.78	41,228,244.06	89,058.28	0.22%
CARTERA VENCIDA	1,059,992.19	1,017,813.85	-42,178.34	-3.98%
CARTERA EN EJECUCION	384,294.10	276,451.21	-107,842.89	-28.06%
CARTERA REPROGRAMADA O REESTRUCT. VIG	13,164,064.47	13,664,010.84	499,946.37	3.80%
PTMOS AMORTIZ REPROGRAMADOS VENCIDOS	1,412,941.41	953,664.41	-459,277.00	-32.51%
CARTERA EN EJECUCION	360,057.79	82,973.85	-277,083.94	-76.96%
TOTAL CARTERA BRUTA	**57,520,535.74**	**57,223,158.22**	**-297,377.52**	**-0.52%**
PROD. DEVG. X COBRAR CARTERA	5,257,410.61	4,998,294.79	-259,115.82	-4.93%
(PREV.PARA INCOBRAB. CARTERA)	-4,933,916.79	-4,298,373.42	635,543.37	-12.88%
TOTAL CARTERA NETA	**57,844,029.56**	**57,923,079.59**	**79,050.03**	**0.14%**

El pasivo presenta un incremento del 0.15% con relación a la gestión 2024, siendo las principales variaciones las siguientes:

Obligaciones con el público; presenta un incremento del 2.69%, donde las cuentas de ahorros presentan un incremento del 2.47%, obligaciones con el público a plazo un incremento del 1.84%, obligaciones con el público restringidas un incremento del 35.62%, los cargos devengados por pagar con el público un incremento del 19%.

Las Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento; Presentan una disminución del 24.53%, siendo sus variaciones en los depósitos en caja de ahorros de entidades financieras, Financiamientos de entidades del exterior a plazo, por la cancelación del crédito externo con O ikocredit, y los cargos devengados por pagar presentan.

El Patrimonio presenta un incremento del 1.78% con relación a la gestión 2024, siendo las principales variaciones las siguientes:

- Capital social; presenta un incremento del 2.41%
- Reservas; presenta una disminución del 13.71%, producto de la absorción de los resultados
- negativos de la gestión 2024
  Resultados acumulados; Presenta una utilidad de Bs. 83,882.75 habiendo superado la perdida de la gestión anterior.

Los Gastos presentan un incremento del 1.19% con relación a la gestión 2024, siendo las principales variaciones las siguientes:

- Los gastos financieros presentan un incremento del 0.41%
- Los cargos por incobrabilidad y desvalorización de activos financieros presentan una disminución del 61.66%.
- Otros gastos operativos, presentan un incremento superior al 100%.
- Gastos de administración, presentan un incremento del 3.43%
- Gastos de gestiones anteriores, presentan un incremento superior al 100%.

Los Ingresos presentan un incremento del 6.55% respecto a la gestión 2024, siendo las principales variaciones las siguientes:

- Ingresos Financieros; presentan un incremento del 2.93%
- Recuperación activos financieros; presentan un incremento del 30.88%
- Otros ingresos operativos; presentan un incremento del 36.11%
- Ingresos de gestiones anteriores; presentan un incremento superior al 100%

Auditoria Externa.

La Auditoria Externa de los Estados Financieros de la gestión 2025, fue realizada por la Consultora Audinaco S.R.L, seleccionada de la terna presentada emitiendo su opinión sin salvedades sobre la situación patrimonial y financiera.

Del resultado del informe existen observaciones de Control Interno, donde las áreas responsables deberán subsanar dichas observaciones durante la gestión 2025.

Visitas de inspección de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero ASFI.

Durante la gestión 2025, se tuvo la visita de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero ASFI, con las inspecciones de Riesgo Operativo con corte al 30/04/2025, Riesgo de Liquidez con fecha de corte 28/02/2025, donde la Cooperativa ha elaborado Planes de acciones, con plazo y el área responsable de las deficiencias que han sido identificadas.

De acuerdo a los seguimientos a los plazos comprometidos a la matriz de observaciones de las visitas de inspección de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero ASFI de las gestiones anteriores, Riesgo de Crédito, Riesgo de Lavado, Riesgo Operativo existen observaciones que no han sido resueltas en los plazos comprometidos según los informes de seguimiento.

Se ha emitido opinión sobre la idoneidad técnica, independencia y honorarios de los Auditores Internos, Auditor Externo, Calificadora de Riesgo y Abogados externos, como lo muestra el Informe del Inspector de Vigilancia.

Conclusión.

Se ha fiscalizado la administración de la cooperativa, sin intervenir en la gestión, de acuerdo a lo establecido en el Estatuto Orgánico, así mismo se han desarrollado actividades haciendo conocer nuestras conclusiones y recomendaciones según el análisis de los informes elaborados por la Unidad de Auditoria Interna, actas y resoluciones emitidas por el Consejo de Administración, con el objetivo de velar por el cumplimiento de las normas y disposiciones legales, estatutos, las políticas y reglamentos internos.

Muchas gracias distinguidos socios.

Lic. Donald Arias Tunacales
PRESIDENTE
CONSEJO DE VIGILANCIA
"CACTRI" R.L.

Lic. Nikirta Justiniano Navia
SECRETARIA
CONSEJO DE VIGILANCIA
"CACTRI" R.L.

Lic. Magaly Portales Abrego
VOCAL TITULAR
CONSEJO DE VIGILANCIA
"CACTRI" R.L.

INFORME ANUAL DEL INSPECTOR DE VIGILANCIA DE LA GESTIÓN 2025

ANTECEDENTES.

El informe del Inspector de Vigilancia, está de acuerdo a lo establecido en el Libro 3º Titulo IX Control Interno, Capítulo I Reglamento para el Síndico, Inspector de Vigilancia y Fiscalizador Interno, de la Recopilación de Normas y Servicios Financieros.

OBJETIVO

El objetivo del presente informe, es dar cumplimiento a lo establecido en el Artículo 2º de la Sección 3 del Libro 3º Titulo IX, Capítulo I de la RNSF, sobre:

a) Las acciones efectuadas por el Directorio u Órgano equivalente para el cumplimiento de lo dispuesto en la LSF, sus reglamentos, demás disposiciones legales y estatutos de la entidad supervisada.

b) Los resultados de la fiscalización realizada sobre los aspectos contables de la entidad supervisada.

c) El grado de cumplimiento de la normativa y disposiciones legales, así como de las responsabilidades y funciones del Auditor Interno, Gerencia General, Directorio, Auditores Externos y Calificadora de Riesgo.

d) Las observaciones que no fueron resueltas por la administración en los plazos comprometidos.

e) Los informes emitidos a la Junta de Accionistas, Asamblea General de Socios relacionados con la idoneidad técnica, independencia y honorarios del auditor interno, auditor externo, entidades calificadoras de riesgo y asesores externos en ocasión de su nombramiento, reconfirmación o revocatoria.

f) Las medidas realizadas para el cumplimiento de las atribuciones y deberes establecidos en el Art. 335° del Código de Comercio.

RESULTADO

a. Las acciones efectuadas por el Directorio u Órgano equivalente para el cumplimiento de lo dispuesto en la LSF, sus reglamentos, demás disposiciones legales y estatutos de la entidad supervisada.

Hemos verificado las acciones realizadas por el Consejo de Administración, en base a las determinaciones que se encuentran registradas en el Libro de Actas, como la aprobación de: Plan Estratégico, Plan de Negocios, Presupuesto, Plan Operativo, Plan de Educación Financiera, Políticas, reglamentos, manuales de procedimientos, Organigrama, manual de organizaciones y funciones, Código de gobierno corporativo, código de ética, reglamento electoral, reglamento del gobierno corporativo, código de conducta, Plan de acción sobre las visitas de inspección de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero ASFI, Riesgo Operativo con corte al 30 de abril 2025, Riesgo de Liquidez con corte a 28 de febrero 2025.

Así mismo se tiene evidencia las reuniones del Consejo de Administración sobre el Monitoreo mensual de los Estados Financieros, donde se han considerado los informes de Gerencia General y los Jefes de áreas, correspondientes a; Gestión de riesgos, cumplimiento de metas, económico financiero, ejecución presupuestaria, seguimiento al plan estratégico 2023-2025, emitiendo Resoluciones determinando las acciones a seguir por parte de la Gerencia General.

b. Los resultados de la fiscalización realizada sobre los aspectos contables de la entidad supervisada.

De acuerdo a los informes presentados en forma mensual por la Gerencia General, Jefes de áreas, en las reuniones de los monitoreos del Consejo de Administración, que corresponden a: Gestión de riesgos, cumplimiento de metas, económico financiero, ejecución presupuestaria, seguimiento al plan estratégico 2023-2025, y mediante los diferentes informes elaborados por la Unidad de Auditoria Interna, y los informes trimestrales correspondientes al análisis de los Estados Financieros, se ha podido verificar el comportamiento de las cuentas del balance y estado de resultados, con relación a la gestión 2025, donde se tiene lo siguiente:

El activo presenta un incremento del 0.36% con relación a la gestión 2024, siendo las principales variaciones las siguientes:

Cartera bruta; Presenta una disminución del 0.52%, respecto a la gestión 2024, de la composición de la cartera se verifica un incremento en la cartera vigente del 0.22%, la cartera vencida presenta una disminución del 3.98%, la cartera en ejecución presenta una disminución del 28.06%, la cartera reprogramada vigente presenta un incremento del 3.80%, la cartera reprogramada vencida presenta un incremento 32.51%, la cartera reprogramada en ejecución presenta una disminución del 76.96%.

Cartera Neta: Presenta un incremento del 0.14%, los productos por cobrar cartera presentan una disminución del 4.93%, la Previsión para incobrabilidad de cartera presenta una disminución del 12.88%.

El análisis de la cartera se muestra en el siguiente cuadro:

DESCRIPCIÓN	31/12/2024	31/12/2025	VARIACION	%
CARTERA VIGENTE	41,139,185.78	41,228,244.06	89,058.28	0.22%
CARTERA VENCIDA	1,059,992.19	1,017,813.85	-42,178.34	-3.98%
CARTERA EN EJECUCION	384,294.10	276,451.21	-107,842.89	-28.06%
CARTERA REPROGRAMADA O REESTRUCT. VIG	13,164,064.47	13,664,010.84	499,946.37	3.80%
PTMOS AMORTIZ REPROGRAMADOS VENCIDOS	1,412,941.41	953,664.41	-459,277.00	-32.51%
CARTERA EN EJECUCION	360,057.79	82,973.85	-277,083.94	-76.96%
TOTAL CARTERA BRUTA	**57,520,535.74**	**57,223,158.22**	**-297,377.52**	**-0.52%**
PROD. DEVG. X COBRAR CARTERA	5,257,410.61	4,998,294.79	-259,115.82	-4.93%
(PREV.PARA INCOBRAB. CARTERA)	-4,933,916.79	-4,298,373.42	635,543.37	-12.88%
TOTAL CARTERA NETA	**57,844,029.56**	**57,923,079.59**	**79,050.03**	**0.14%**

El pasivo presenta un incremento del 0.15% con relación a la gestión 2024, siendo las principales variaciones las siguientes:

Obligaciones con el público; presenta un incremento del 2.69%, donde las cuentas de ahorros presentan un incremento del 2.47%, obligaciones con el público a plazo un incremento del 1.84%, obligaciones con el público restringidas un incremento del 35.62%, los cargos devengados por pagar con el público un incremento del 19%.

Las Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento; Presentan una disminución del 24.53%, siendo sus variaciones en los depósitos en caja de ahorros de entidades financieras, Financiamientos de entidades del exterior a plazo, por la cancelación del crédito externo con Oikocredit, y los cargos devengados por pagar presentan.

El Patrimonio presenta un incremento del 1.78% con relación a la gestión 2024, siendo las principales variaciones las siguientes:

- Capital social; presenta un incremento del 2.41%
- Reservas; presenta una disminución del 13.71%, producto de la absorción de los resultados
- negativos de la gestión 2024
  Resultados acumulados; Presenta una utilidad de Bs. 83,882.75 habiendo superado la perdida de la gestión anterior.

Los Gastos presentan un incremento del 1.19% con relación a la gestión 2024, siendo las principales variaciones las siguientes:

- Los gastos financieros presentan un incremento del 0.41%
- Los cargos por incobrabilidad y desvalorización de activos financieros presentan una disminución del 61.66%.
- Otros gastos operativos, presentan un incremento superior al 100%.
- Gastos de administración, presentan un incremento del 3.43%
- Gastos de gestiones anteriores, presentan un incremento superior al 100%.

Los Ingresos presentan un incremento del 6.55% respecto a la gestión 2024, siendo las principales variaciones las siguientes:

- Ingresos Financieros; presentan un incremento del 2.93%
- Recuperación activos financieros; presentan un incremento del 30.88%
- Otros ingresos operativos; presentan un incremento del 36.11%
- Ingresos de gestiones anteriores; presentan un incremento superior al 100%

c. El grado de cumplimiento de la normativa y disposiciones legales, así como de las responsabilidades y funciones del Auditor Interno, Gerencia General, Directorio, Auditores Externos y Calificadora de Riesgo.

Normativa y disposiciones legales.

De la verificación del grado de cumplimiento de la normativa y disposiciones legales, se tiene un cumplimiento parcial, debido a que existen observaciones que se encuentran pendientes de ser regularizadas producto de las visitas de inspección efectuadas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, en el Riesgo Operativo, y Riesgo crediticio.

En esta gestión la institución fue objeto de Multas por parte de la ASFI por retrasos en él envió de la información periódica, las cuales han sido pagadas por el funcionario responsable. Se ha tomado conocimiento de la Resolución ASFI/397/2025 de fecha 28/05/2025 recibida el 04/06/2025 con una multa de 480 UFV, por la Nota de cargo ASFI/DSR II/R-95862/2025 de fecha 28/04/2025 recibida en fecha 05/05/2025.

Funciones y Responsabilidades del Auditor Interno.

De la verificación de las funciones y responsabilidades a través del seguimiento al cumplimiento de las actividades programadas y no programadas que desarrolla la Unidad de Auditoria Interna, según su Plan de Trabajo anual para la gestión 2025 en forma trimestral, actividades que han sido planificadas según lo establecido en el Anexo 1 del Libro 3° Titulo IX, Capitulo II Reglamento de Control Interno y Auditores Internos de la RNSF, mostrando un cumplimiento del 100%, contando la unidad con dos funcionarias.

Funciones y Responsabilidades del Consejo de Administración y la Gerencia General.

De acuerdo a lo establecido en el Estatuto Orgánico de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta Trinidad R.L, las disposiciones legales, se ha verificado el cumplimiento de las funciones y responsabilidades del Consejo de Administración y Gerencia General, a través del seguimiento de las Actas y Resoluciones que han sido emitidas en esta gestión 2025, se tiene evidencia de la aprobación de políticas, reglamentos, manuales de procedimientos, plan estratégico, programas, presupuestos, manual de organizaciones y funciones, de las diferentes áreas para el desarrollo y cumplimiento de sus actividades.

Los informes sobre el resultado de la evaluación de los informes económicos financieros, ejecución presupuestaria, los alcances y desvíos del plan estratégico, gestión de riesgos, cumplimiento de metas de cartera y captaciones, son presentados al Consejo de Administración en forma mensual elaborados por la Gerente General, y jefes de áreas, donde se han emitido determinaciones según las resoluciones.

Sin embargo del seguimiento a los Planes de Acción de la matriz de observaciones del Riesgo operativo, Riesgo Crediticio y Riego de Legitimación de Ganancias Ilícitas, Financiamiento al Terrorismo y Delitos Precedentes, existen observaciones que no han sido resueltas en los plazos comprometidos según el seguimiento realizado.

Funciones y Responsabilidades de los Auditores Externos.

El Consejo de Administración selecciono de la terna de consultoras de Auditoria Externa presentada a la Asamblea de Socios, a la consultora Audinaco S.R.L, quienes han presentado su informe, sobre los Estados Financieros de la gestión 2025 cumpliendo con lo establecido en el Libro 6° Título I, Capitulo II de la RNSF.

d. Las observaciones que no fueron resueltas por la administración en los plazos comprometidos.

De acuerdo a los seguimientos a los plazos comprometidos según los Planes de Acción de la matriz de observaciones del Riesgo operativo, Riesgo Crediticio y Riego de Legitimación de Ganancias Ilícitas, Financiamiento al Terrorismo y Delitos Precedentes, existen observaciones que no han sido resueltas en los plazos comprometidos según el seguimiento realizado.

e. Los informes emitidos a la Junta de Accionistas, Asamblea General de Socios relacionados con la idoneidad técnica, independencia y honorarios del auditor interno, auditor externo, entidades calificadoras de riesgo y asesores externos en ocasión de su nombramiento, reconfirmación o revocatoria.

Se emitió el informe sobre sobre la idoneidad técnica, independiente y honorarios del Auditor Interno, Auditor Externo, calificadoras de riesgo y Asesores externos en ocasión de su nombramiento, reconfirmación o revocatoria, en cumplimiento a lo establecido, en el Libro 3° Capítulo I, Titulo IX, Artículo 1 inciso j) de la Sección 3, de la RNSF, el cual será informado en esta Asamblea de Socios correspondiente a la gestión 2025, siendo este el siguiente:

- Idoneidad técnica, independiente y honorarios del Auditor Interno.

Se ha verificado el cumplimiento de los lineamientos establecidos en el Artículo 4 de la Sección 6 del Libro 3° Titulo IX, Capitulo II de la RNSF, sobre los requisitos para ser Auditor Interno, existiendo cumplimiento de estos requisitos.
La Unidad de Auditoria Interna de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta Trinidad, ejecuto sus actividades según su Plan Anual de Trabajo para esta gestión 2025, tiene una dependencia orgánica, funcional y administrativamente del Consejo de Vigilancia, tiene acceso irrestricto a toda la información generada por las distintas áreas operativas y administrativas, tal como lo establece el Manual de Organizaciones y Funciones.
Desarrolla sus actividades y funciones de manera independiente y objetiva, los honorarios de los integrantes de la Unidad de Auditoria Interna están de acuerdo al presupuesto de la Cooperativa, a la estructura orgánica según el nivel que establecen las Políticas de Administración de Recursos Humanos.

- Idoneidad técnica independiente y honorarios del Auditor Externo.

Para la selección de los Auditores Externos, el Consejo de Vigilancia presento una Terna de consultoras al Consejo de Administración, para su selección y aprobación. El desarrollo de su trabajo está enmarcado en su Propuesta Técnica y cumple con lo establecido en el Libro 6 Título I, Capitulo II de la RNSF, son empresas que se encuentran registradas en la Autoridad de Supervisión Financiera, que realizan su trabajo de forma independiente, bajo las normas de Auditoria Generalmente Aceptadas en Bolivia.
Los honorarios están de acuerdo a lo establecido en la Propuesta Técnica, la cual se hace llegar al Consejo de Administración para su aprobación, en esta gestión 2025 el trabajo de Auditoria Externa fue desarrollado por la Consultora Audinaco S.R.L de la ciudad de La Paz.

- Idoneidad técnica independiente y honorarios Asesores Externos.

Se ha verificado que durante la gestión 2025 se ha contratado los servicios profesionales de abogados externos para que patrocine los procesos civiles, ejecutivos, coactivos y penales, sus honorarios están de acuerdo al contrato firmado por Iguala Profesional, trabajo que es desarrollado de forma independiente.

- Calificadora de Riesgos

En esta gestión la Cooperativa contrató a la Calificadora de Riesgo de la Cámara de Exportadores de Cochabamba CADEXCO, para la realización de la calificación de Responsabilidad Social Empresarial empresa que cumple con los requisitos establecidos en la normativa.

f. Las medidas realizadas para el cumplimiento de las atribuciones y deberes establecidos en el Art. 335° del Código de Comercio.

De acuerdo a lo establecido en el Art. 335 del Código de Comercio, como Inspector de Vigilancia y Presidente del Consejo de Vigilancia, se ha participado de las reuniones realizadas dentro del Consejo de Vigilancia, donde se evalúa los informes que son presentados por la Unidad de Auditoria, según las actividades del Plan de Trabajo.
Así mismo se ha tomado conocimiento de los informes de Análisis de los Estados Financieros en forma trimestral realizado por la Unidad de Auditoria Interna, donde se ha verificado el comportamiento de las cuentas más importantes, se ha verificado las actas y resoluciones que han sido realizadas por el Consejo de Administración, también se ha tomado conocimiento de las observaciones que han sido realizadas por la Auditoria externa, interna y ASFI.
Conclusiones y Recomendaciones.

En aplicación a lo establecido en el Libro 3º Titulo IX Control Interno, Capítulo I Reglamento para el Síndico, Inspector de Vigilancia y Fiscalizador Interno, de la RNSF, se ha realizado el seguimiento a las funciones y responsabilidades que cumple el Consejo de Administración, la Gerencia General, Auditores Externos, Unidad de Auditoria Interna. Se ha tomado conocimiento de los seguimientos a las observaciones que han sido realizadas por la Auditoria externa, auditoria interna y ASFI, se ha informado sobre la idoneidad técnica, independencia y honorarios del auditor interno, externo, calificadoras de riesgos y asesores externos.
Del análisis realizado a los Estados Financieros de la gestión 2025, se ha podido observar que el activo presenta un incremento con respecto a la gestión 2024, al igual que el pasivo y patrimonio, los resultados muestran una utilidad al cierre de la gestión, sin embargo de la evaluación de los importes proyectados según el Plan Estratégico 2023-2025, se ha tenido desviaciones, realizando la cooperativa la Reformulación de este plan. Recomendamos al Consejo de Administración y Gerencia General, la implementación de acciones preventivas, correctivas y estrategias para alcanzar las metas propuestas que se establecen en el Plan Estratégico y presupuestos de acuerdo a las evaluaciones identificando los desvíos en forma oportuna, como la implementación de las acciones correctivas propuestas para superar las observaciones que no han sido resueltas en los plazos comprometidos, según el seguimiento de los planes de acción de las visitas de inspección de la ASFI, Auditoria Externa e Interna.

0000202

AUDINACO S.R.L.
Auditores y Consultores

1.1 INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

COLEGIO DE AUDITORES Y CONTADORES PÚBLICOS AUTORIZADOS DEL DEPARTAMENTO DE LA PAZ CERTIFICA QUE:
SOLVENCIA EMPRESARIAL 26 FEB 2026
LA EMPRESA DE AUDITORÍA ESTÁ REGISTRADA EN EL COLEGIO DE AUDITORES Y CONTADORES PÚBLICOS DE BOLIVIA; NO CERTIFICA LA RESPONSABILIDAD DE OPINIÓN.
La Paz- Bolivia

A los señores
Presidente y Miembros del Consejo de Administración
Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta
"TRINIDAD" R.L.
Trinidad - Beni - Bolivia

1. Opinión

Hemos auditado los estados financieros de la **Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta "TRINIDAD" R.L.,** (la Entidad) que comprenden los estados de situación patrimonial al 31 de diciembre de 2025 y 2024, de ganancias y pérdidas, de cambios en el patrimonio neto y de flujos de efectivo correspondientes a los ejercicios terminados en esas fechas, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables más significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera y patrimonial de la Entidad al 31 de diciembre de 2025 y 2024, así como sus resultados y flujos de efectivo correspondiente al ejercicio terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

2. Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia y las emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), contenidas en la Recopilación de Normas para Servicios Financieros, Libro 6°, Título I. Auditoría Externa. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del Auditor, en relación con la auditoría de los estados financieros. Somos independientes de la Entidad de conformidad con los requerimientos de ética aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en Bolivia y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría, que hemos obtenido, proporciona una base suficiente y adecuada para emitir nuestra opinión.

3. Párrafos de énfasis

- Tal como se menciona en Nota 2. a los estados financieros, en la que se describe el marco de referencia para la preparación y presentación de los estados financieros de propósitos específicos, éstos han sido preparados para permitir a la Entidad, cumplir con los requerimientos de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero y otros órganos de control, nuestra opinión no ha sido modificada en relación con esta cuestión.

- Los incendios forestales en el departamento del Beni por dos años consecutivos, la falta de combustible y la escasez de dólares son factores con impacto sobre la cartera de créditos, donde se han adoptado medidas de reprogramación de créditos, dándole facilidades como periodos de gracia, condonación de intereses y reducción de tasas de interés.

LA PAZ: Av. 6 de Agosto Nº 2464 Edificio "Los Jardines" Piso 5, Of. "H" • Cel.: 715 88938
E-mail: info@audinaco.org.bo / jpndp@hotmail.com

0000201

AUDINACO S.R.L.
Auditores y Consultores

4. Cuestiones clave de la Auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellos asuntos que, según nuestro juicio profesional, fueron de mayor relevancia en la evaluación de los estados financieros al 31 de diciembre de 2025, habiéndose determinado que no existen cuestiones clave que deban ser comunicadas en nuestro informe

5. Responsabilidades de la dirección y de los responsables del Gobierno de la Entidad, en relación con los estados financieros

La Administración de la Entidad, es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos, de conformidad con las Normas de Contalidad Generalmente Aceptadas en Bolivia y la normativa financiera, además del Control Interno que considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de la valoración de la capacidad de la Entidad de continuar como Empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la Empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de "Empresa en Marcha", excepto si la alta Dirección tiene intención de liquidar la Entidad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del Gobierno de la Entidad, son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la misma.

6. Responsabilidades del Auditor, en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia, siempre detecte una incorrección material, cuando exista. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman, basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, ya sea debido a fraude o error, diseñamos y realizamos procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos, y obtuvimos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para emitir nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a un fraude es mayor que el resultante de un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones intencionales, manifestaciones intencionalmente erróneas o la elusión del Control Interno.

- Obtuvimos un entendimiento del Control Interno relevante para la auditoría a fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del Control Interno de la Entidad.

LA PAZ: Av. 6 de Agosto Nº 2464 Edificio "Los Jardines" Piso 5, Of. "H" • Cel.: 715 88938
E-mail: info@audinaco.org.bo / jpndp@hotmail.com

0000
200

AUDINACO S.R.L.
Auditores y Consultores

Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.

Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluidas las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.

Nos comunicamos con los encargados de la Administración de la Entidad en relación con, entre otros asuntos, el alcance y la oportunidad de los procedimientos de auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, incluidas las deficiencias significativas en el Sistema de Control Interno, que identificamos en el transcurso de nuestra auditoría.

También proporcionamos a los responsables del Gobierno de la Entidad, una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y comunicado a ellos acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente, que pueden afectar a nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

AUDINACO S.R.L.
Auditores y Consultores

Lic. Aud. Juan Pablo Núñez de Prado Miranda (SOCIO)
MAT. PROF. CAUB N° 5379
MAT. PROF. CAULP N° 2462

COLEGIO DE AUDITORES Y CONTADORES PÚBLICOS AUTORIZADOS DEL DEPARTAMENTO DE LA PAZ.

EMPRESARIAL
SOCVENCL6I
FES 2026 2 6 ~

La Paz - Bolivia

LA EMPRESA DE AUDITORIA ESTÁ REGISTRADA EN El COLEGIO DE AUDITORES V CONTADORES PÚBLICOS DE BOUVIA; NO CERTIFICA I..A RESPONSABILIDAD DE OPINIÓ~.

3

LA PAZ: Av. 6 de Agosto Nº 2464 Edificio "Los Jardines" Piso 5, Of. "H" • Gel.: 715 88938
E-mail: info@audinaco.org.bo/ jpndp@hotmail.com

COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO ABIERTA TRINIDAD CACTRI R.L.

FORMA I

ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL
Al 31 de Diciembre de 2025 y 2024
(expresado en Bolivianos)

	Notas		2.025		2.024
ACTIVO					
Disponibilidades	8 a		10.821.236		8.596.484
Inversiones Temporarias	8 c		3.394.749		5.009.100
Cartera	8 b		57.923.080		57.844.030
Cartera vigente		41.228.244		41.139.186	
Cartera vencida		1.017.814		1.059.992	
Cartera ejecucion		276.451		384.294	
Cartera reprog o Reestruct vigente		13.664.011		13.164.064	
Cartera reprog o Reestruct vencida		953.664		1.412.941	
Cartera reprog o Reestruct Ejecucion		82.974		360.058	
Productos deveng. P. cobrar cartera		4.998.295		5.257.411	
(Prevision para cartera incobrable)		-4.298.373		-4.933.917	
Otras cuentas por cobrar	8 d		267.533		320.317
Bienes realizables	8 e		1.314		143.730
Inversiones permanentes	8 c		674.103		902.389
Bienes de uso	8 f		1.676.368		1.654.657
Otros Activos	8 g		31.506		45.694
TOTAL DEL ACTIVO			**74.789.888**		**74.516.400**
PASIVO					
Obligaciones con el publico	8 i		55.663.466		54.207.404
Obligaciones con Instituciones Fiscales	8 j		2		31
Obligaciones con Bancos y Entid Financiamier	8 k		5.661.972		7.502.167
Otras cuentas por pagar	8 l		1.809.289		2.030.489
Previsiones	8 m		604.523		555.019
Oblligaciones con Empresas Publicas	8 p		984.685		331.019
TOTAL DEL PASIVO			**64.723.937**		**64.626.129**
PATRIMONIO					
Capital social	9		3.413.535		3.333.200
Aportes no Capitalizados	9		2.933.228		2.933.228
Reservas	9		3.635.305		4.212.998
Resultados acumulados	9		83.883		-589.155
TOTAL DEL PATRIMONIO			**10.065.951**		**9.890.271**
TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO			**74.789.888**		**74.516.400**
CUENTAS DE ORDEN	8 x		**97.679.960**		**98.701.407**

Las notas 1 al 13 adjuntas son parte integrante de estos estados financieros

Lic. Sandra Carolina Suárez Quisberth
CONTADORA GENERAL
CACTRI RL

Lic. Elida Vaca Rivero
GERENTE GENERAL
CACTRI RL

FORMA J

COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO ABIERTA TRINIDAD "CACTRI" R.L.
ESTADO DE GANANCIAS Y PERDIDAS
Por los ejercicios finalizados al 31 de diciembre de 2025 y 2024
(expresado en Bolivianos)

	Notas	2025	2024
Ingresos Financieros	8 q	11.588.547	11.258.254
Gastos Financieros	8 q	3.595.934	3.581.254
RESULTADO FINANCIERO BRUTO		**7.992.613**	**7.676.999**
Otros Ingresos Operativos	8 t	1.177.449	865.063
Otros Gastos Operativos	8 t	965.241	320.572
RESULTADO DE OPERACIÓN BRUTO		**8.204.821**	**8.221.490**
Recuperacion de activos financieros	8 r	730.002	557.779
Cargos p.incobrabilidad y desval de activos financ	8 s	488.665	1.274.453
RESULTADO DE OPERACION DESPUES DE INCOBRABLES		**8.446.159**	**7.504.816**
Gastos de Administracion	8 v	8.379.275	8.101.603
RESULTADO DE OPERACIÓN NETO		**66.884**	**-596.787**
Ajuste por diferencia de cambio y mantenimiento de valor		10	5
RESULTADO DESPUES DE AJUSTE POR DIFERENCIA DE CAMBIO Y MANTTO VALOR		**66.894**	**-596.782**
Ingresos Extraordinarios	8 u	0	0
Gastos Extraordinarios	8 u	0	0
RESULTADO NETO DEL EJERCICIO ANTES DE AJUSTES DE GESTIONES ANTERIORES		**66.894**	**-596.782**
Ingresos de gestiones anteriores	8 u	26.464	10.600
Gastos de Gestiones Anteriores	8 u	9.475	2.973
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS Y AJUSTE CONTABLE POR EFECTO DE LA INFLACION		**83.883**	**-589.155**
Ajuste contable por efecto de la inflacion		0	0
Resultado antes de Impuestos		**83.883**	**-589.155**
Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas (IUE)		0	0
RESULTADO NETO DE LA GESTION		**83.883**	**-589.155**

Las notas 1 al 13 adjuntas son parte integrante de estos estados financieros

Lic. Sandra Carolina Suárez Quisberth
CONTADORA GENERAL
CACTRI RL

Lic. Elida Vaca Rivero
GERENTE GENERAL
CACTRI RL

COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO ABIERTA TRINIDAD CACTRI R.L.

FORMA C

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
Por los ejercicios terminados al 31 de Diciembre de 2025 y 2024
(Presentado en Bolivianos)

	Notas	2.025	2.024
Flujos de fondos en actividades de operación:			
Utilidad (Pérdida) neta del ejercicio		83.883	-589.155
Partidas que han afectado el resultado neto del ejercicio, que no han generado movimiento de fondos:			
- Productos devengados no cobrados	1	-4.998.295	-5.257.411
- Cargos devengados no pagados	2	185.175	155.609
- Productos devengados cobrados en ejercicios anteriores	3	0	
- Previsiones para incobrables	3		
Cartera		-635.543	500.378
Otras cuentas por cobrar		-95.555	-251.181
- Previsiones para desvalorización		-25.824	45.031
- Provisiones o previsiones para beneficios sociales		-365.728	335.266
- Provisiones para impuestos y otras cuentas por pagar		-134.102	465.624
- Depreciaciones y amortizaciones		163.485	265.258
- Otros - Patrim Fdos Educacion y Asist y prev social		11.462	-1.098
- Créditos castigados	4	0	0
Fondos obtenidos en (aplicados a) la utilidad (pérdida) del eje		**-5.811.041**	**-4.331.679**
Productos cobrados (cargos pagados) en el ejercicio devengados en ejercicios anteriores sobre:			
- Cartera de préstamos		5.257.411	6.206.047
- Disponibilidades, Inversiones temporarias y permanentes		0	0
- Otras cuentas por cobrar		0	0
- Obligaciones con el público		-155.609	-203.262
- Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento		-386.681	384.500
- Otras obligaciones		0	0
- Otras cuentas por pagar		0	0
Incremento(disminución) neto de otros activos y pasivos:			
- Otras cuentas por cobrar-pagos anticipados, diversas -		148.339	458.217
- Bienes realizables - vendidos -		168.239	-152.054
- Otros activos-partidas pendientes de imputación -		-73.885	-86.994
- Otras cuentas por pagar - diversas y provisiones -		278.629	-703.536
- Previsiones		49.504	-2.533
Flujo neto en actividades de operación-excepto activ.de interm.		**-525.096**	**1.568.705**
Flujo de fondos en actividades de intermediación:			
Incremento (disminución) de captaciones y obligaciones por intermediación:			
- Obligaciones con el público:			
- Depósitos a la vista y en caja de ahorros	5	457.667	828.172
- Depósitos a plazo hasta 360 días	5	-1.052.575	-889.894
- Depósitos a plazo más de 360 días	5	2.021.404	-36.845

COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO ABIERTA TRINIDAD CACTRI R.L.

FORMA C

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

Por los ejercicios terminados al 31 de Diciembre de 2025 y 2024

(Presentado en Bolivianos)

	Notas	2.025	2.024
Flujo de fondos en actividades de intermediación (cont.)			
- Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento	6		
- A corto plazo		-1.453.514	0
- A mediano y largo plazos		0	-630.000
-Otras operaciones de intermediacion :			
- Depósitos en cuentas corrientes de traspaso		0	0
- Cuotas de participacion Fondo Ral de traspaso		0	0
- Obligaciones con instituciones fiscales		-29	-417
- Otras cuentas por pagar por intermediación financiera		653.666	223.328
Incremento (disminución) de colocaciones:			
- Créditos colocados en el ejercicio:			
- a corto plazo	7	0	0
- a mediano y largo plazos - más de 1 año	7	-20.888.650	-23.995.750
- Créditos recuperados en el ejercicio	7	21.186.027	23.011.923
- Otras cuentas por cobrar por intermediacion financiera		0	0
Flujo neto en actividades de intermediación		**923.997**	**-1.489.483**
Flujos de fondos en actividades de financiamiento:	8		
Incremento (disminución) de préstamos:			
Cuentas de los accionistas:			
- Aportes de capital		80.335	106.595
- Fondos Educ y Asist Prev Soc		0	0
- Aportes no Capitalizables		0	0
Flujo neto en actividades de financiamiento		**80.335**	**106.595**
Flujos de fondos en actividades de inversión:	8		
Incremento (disminución) neto en:			
- Inversiones temporarias		1.614.352	937.307
- Inversiones permanentes		228.286	0
- Bienes de uso		-97.122	-133.233
- Bienes diversos		0	0
- Cargos diferidos		0	0
Flujo neto en actividades de inversión		**1.745.516**	**804.074**
Incremento (disminución) de fondos durante en ejercicio		**2.224.752**	**989.891**
Disponibilidades al inicio del ejercicio		**8.596.484**	**7.606.593**
Disponibilidades al cierre del ejercicio		**10.821.236**	**8.596.484**

Las notas que se adjuntan, son parte integrante de estos estados financieros

Lic. Sandra Carolina Suarez Quisberth
CONTADORA GENERAL
CACTRI RL

Lic. Elida Vaca Rivero
GERENTE GENERAL
CACTRI RL

COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO ABIERTA TRINIDAD CACTRI R.L.

FORMA D **ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO**

Por los ejercicios terminados al 31 de Diciembre de 2025 y 2024

(Presentado en Bolivianos)

D E T A L L E	TOTAL	CAPITAL SOCIAL	APORTES NO CAPITALIZADOS	AJUSTES AL PATRIMONIO	RESERVAS	RESULTADOS ACUMULADOS
Patrimonio saldos al 01 de Enero de 202	10.373.929	3.226.605	2.933.228	0	4.203.118	10.977
Resultados del ejercicio	-589.155					-589.155
Distribución de utilidades	-1.098				9.880	-10.977
Cap. de aportes-Aj patrimonio y Util. Acu	0					
Aportes a capitalizar	0					
Donaciones no capitalizables	0					
Certificados de Aportacion	106.595	106.595				
Saldo al 31/12/2024	**9.890.271**	**3.333.200**	**2.933.228**	**0**	**4.212.998**	**-589.155**
Patrimonio saldos al 01 de Enero de 202	9.890.271	3.333.200	2.933.228	0	4.212.998	-589.155
Resultados del ejercicio	83.883					83.883
Distribucion de utilidades	0				-589.155	589.155
Cap. de aportes-Aj patrimonio y Util. Acu	0					
Aportes a capitalizar	0					
Traspaso Dividendos no cobrados	11.462				11.462	
Certificados de Aportacion	80.335	80.335				
Saldo al 31/12/2025	**10.065.951**	**3.413.535**	**2.933.228**	**0**	**3.635.305**	**83.883**

Las notas 1 al 13 adjuntas son parte integrante e estos estados financieros

Lic. Sandra Carolina Suárez Quisber
CONTADORA GENERAL
CACTRI RL

Lic. Elida Vaca Rivero
GERENTE GENERAL
CACTRI RL

COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO ABIERTA TRINIDAD "CACTRI" RL

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024

NOTA 1. ORGANIZACION

a) Organización de la sociedad

La Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta Trinidad R.L., es una entidad de intermediación financiera, constituida el 20 de julio de 1963, legalmente reconocida mediante Resolución y/o Personería Jurídica N° 00311 del Consejo Nacional de Cooperativas en fecha 16 de mayo de 1964, y Registro Nacional N° 288 según fojas 46 del INALCO, como una Sociedad Cooperativa de Responsabilidad Limitada, de fondo social y número de socios variable y duración indefinida.

El 26 de abril de 2000 la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero – ASFI- ex Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras, otorga la Licencia de Funcionamiento No. 007/2000 bajo la denominación de COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO ABIERTA TRINIDAD "CACTRI" LTDA- categoría 2, con domicilio legal en la ciudad de Trinidad, Capital del Departamento del Beni, autorizada para realizar operaciones de intermediación financiera, y prestar servicios financieros en todo el territorio nacional tanto a socios como clientes, en el marco de la Ley N° 393 de Servicios Financieros. De acuerdo a la Ley General de Cooperativas N° 356 se procedió a la adecuación de la Razón Social de Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta Trinidad R.L. Según Resolución Administrativa H-2° FASE N° 041/2019 de la AFCOOP de fecha 20 de marzo de 2019, y el 20 de Julio de 2020, según Resolución de ASFI/ 334 /2020, La Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, dispone la adecuación de la Licencia de Funcionamiento de la COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO ABIERTA "TRINIDAD R.L." "CACTRI R.L."

La Cooperativa para el cumplimiento de sus objetivos económicos, sociales, misión y visión, Educación Financiera y Responsabilidad Social Empresarial, adecua su estructura orgánica para optimizar los recursos humanos y materiales, prestando servicios con calidad y calidez.

De acuerdo al Capítulo II, artículo 4 de su Estatuto, tiene como objetivo social único:
Prestación de servicios de intermediación financiera, promover el desarrollo económico y social de sus socios y clientes, mediante la ejecución de las operaciones que le son permitidas por Ley, entre otras:

a) Recibir depósitos en cuentas de ahorro, a la vista o a plazo fijo
b) Otorgar créditos a sus socios, de corto, mediano y largo Plazo
c) Contraer créditos y obligaciones con entidades bancarias y financieras del país.
d) Contraer obligaciones subordinadas.
e) Realizar operaciones de cambio y compraventa de monedas para sus propias operaciones.
f) Comprar, conservar y vender por cuenta propia, valores registrados en el registro del mercado de valores

Cuenta con 6 oficinas todas en el departamento Beni, y el número promedio de empleados es de 35

1. Oficina central: Trinidad, provincia Cercado, c/Cochabamba/Manuel Limpias No 100
2. Agencia # 1, San Ignacio, Provincia Moxos, c/Santa Cruz, s/n y c/ Santiesteban.
3. Agencia # 2, San Borja, Provincia Ballivián, c/ Tarija, entre c/La Paz y c/Cochabamba
4. Agencia # 3, Santa Ana, Provincia Yacuma, c/Santa Cruz nº 61
5. Agencia # 4, Rurrenabaque, Provincia Ballivián, C/Bolívar entre Aniceto Arce y Pando
6. Agencia # 5, Magdalena, Provincia Itenez, C/Nataniel García Chávez.

Para prestar servicios cumple con las disposiciones legales emitidas por los órganos reguladores, en sus operaciones activas y pasivas.

b) Hechos importantes sobre la situación de la entidad

- CACTRI R.L., como entidad financiera Cooperativa, en cumplimiento de las disposiciones de la Ley N° 393 de Servicios Financieros, desarrolla sus actividades de prestación de servicios financieros, aplicando las medidas regulatorias, en tasas activas y pasivas, considerando la gestión de riesgos, adecuando la normativa interna e infraestructura tecnológica, para el cumplimiento de los objetivos del vivir bien, que las personas puedan contar con un techo propio, así como permitir el crecimiento de la producción nacional desde pequeños hasta grandes productores, que son ejes principales para el desarrollo económico y social del país, con presencia en lugares de poca o nula bancarización en sectores económicos y poblacionales con ingresos pequeños.
  La situación económica y ambiente financiero, en esta gestión, han impactado en nuestros consumidores financieros, principalmente lo relacionado a la cartera de créditos, donde la migración al interior y exterior del país, falta de empleo, ha generado incremento en los niveles de morosidad, principalmente de créditos con cuotas diferidas. Los incendios forestales en el departamento del Beni por dos años consecutivos, la falta de combustible y la escases de dólares son factores con impacto sobre la cartera de créditos, donde se han adoptado medidas de reprogramación de créditos, dándole facilidades como periodos de gracia, condonación de intereses y reducción de tasas de interés. El diferimiento de créditos de forma obligatoria en 2020, ha afectado a la calidad de la cartera, por la falta de voluntad de pago de los prestatarios, debiendo la entidad aplicar medidas más sociables para lograr la recuperación de los capitales colocados, impactando a los ingresos y la liquidez. Al cierre de 2025 nuevamente diferimiento de créditos, aunque para productivos y vivienda de interés social, tendrá sus impactos a corto plazo.
  El ambiente financiero, el sector Cooperativo regulado se encuentra en desventaja frente a los Bancos en cuanto a captación y colocación de recursos; por el tamaño de la entidad, se dan limitaciones legales, siendo esta una forma de migración de consumidores financieros hacia los bancos. Desde el 2021 por los efectos de las medidas contra el covid 19, se implementó el uso de tecnologías, transacciones electrónicas, Banca Móvil o Banca Electrónica y el uso del QR.
- La administración del riesgo crediticio, se realiza mediante la evaluación de la capacidad

de pago de los prestatarios, análisis y estabilidad de la actividad económica y laboral, la fuente de pago, así como el destino del crédito. Para la colocación de créditos según tipo y sectores económicos, las tasas son diferenciadas, a los fines de competitividad y accesibilidad de los consumidores financieros a estos productos crediticios. A cinco años de la crisis sanitaria, las medidas emitidas de diferimiento, reprogramación y/o refinanciamiento, periodos de gracia y prórroga, benefició a los prestatarios e inmoviliza recursos a la entidad, los creditistas se acogieron a periodo de gracia y al reprogramarlos las cuotas diferidas se mantienen hasta la cancelación total del Crédito.

- La gestión del riesgo de mercado se realiza por medio de herramientas de control para medir: el riesgo de liquidez, aplicando los límites normativos para posiciones larga y corta, para un equilibrio en las operaciones en moneda extranjera; el riesgo de tasas y tipo de cambio: La primera herramienta es el calce de plazos cuyo análisis es por banda de tiempo que permite conocer los vencimientos de obligaciones y por monedas, sus respectivas coberturas, en el mes de noviembre amplio sus bandas para un mejor análisis de la liquidez. La segunda denominada GAP de Sensibilidad para medir la sensibilidad de los activos y pasivos a las tasas de interés al repreciarlos, y un control de las operaciones activas y pasivas, tendentes al equilibrio, y evitar costos por diferencias de cambio. También se han establecido límites internos de concentración realizando controles permanentes para no contravenir las disposiciones legales establecidas.
- En la definición de tasas de interés, se utiliza la tendencia que sigue el sistema financiero respecto al comportamiento de la tasa pasiva de manera que se pueda captar del público a un costo razonable para la Cooperativa, esto sin descuidar de ser competitivos y atractivos hacia las otras instituciones que operan en nuestro medio; y también la aplicación de la regulación de tasas para créditos y de cuentas de ahorros.
- Durante la gestión 2025 se mantuvieron todos los servicios que presta la Cooperativa, no se ha discontinuado ninguno.
- Para la realización de enlace de operaciones, la Cooperativa es parte integrante del grupo de Cooperativas de calidad reconocidas a nivel nacional e internacional A.T.C Asociación Técnica de Cooperativas, atención en todo el país y remesas del exterior, como ser España, Estados Unidos, Inglaterra, Brasil, Italia. con la empresa Moneygram y Wester Union, que de igual forma presta servicio en España, Italia, Estados Unido, Chile y Perú. Así también nos encontramos conectados con el Modulo de Liquidación Diferida del BCB. También se tiene el MLD, Banca Móvil y Electrónica y el uso del QR.
- En el fortalecimiento institucional, el objetivo de la Cooperativa es el crecimiento de las Reservas a través de la generación de resultados suficientes, de acuerdo al plan operativo institucional que se determina en forma anual, y plan estratégico con proyección trienal. También se tiene previsto promover el fortalecimiento del patrimonio a través de certificados de aportación.
- En el primer semestre de esta gestión se canceló el financiamiento obtenido en 2022 con la entidad de Países Bajos OIKOCREDIT de ($US 1.000.000.-) Un millón de dólares americanos.

- En Febrero de 2022 se obtuvo un préstamo al BCB con garantía del Fondo CPRO. Destinado para créditos del Sector Productivos de Bs. 228.286 con tasa cero.
- En el mes de marzo de 2025 se obtuvo un préstamo de liquidez del Banco de Desarrollo Productivo S.A.M. por la suma de Bs. 2,400,000.- y en el mes de julio de 2025 se adquirió otro préstamo en la misma entidad por la suma de 2,500,000.- ambos a un plazo original de 90 días, renovables cada 90 días.
- En la presente gestión 2025, se ha trabajado en la baja de morosidad, sobre la cartera con cuotas diferidas, recuperación que ha sido lenta debido a causas por factores socioeconómicos de los prestatarios, unos perdieron su negocio y otro factor es que los fuertes incendios forestales presentados en la carretera San Borja – Rurrenabaque, paralizó la economía, afectó a la salud y se afectó a la cartera que ya presentaba reprogramación por el diferimiento, debiendo necesariamente ejecutarse un segundo análisis para volver a reprogramar y dar compás de espera para reiniciar las amortizaciones. Y la falta de gasolina afecto a otro sector de la población de creditistas de CACTRI RL.
- No se han dado cambios en la estructura del capital social, se mantienen los seis puntos de atención financiera, y se mantienen los servicios a través de firma de convenios contractuales con ENDE, Entel, SINTESIS para el cobro de Universidad Autónoma del Beni, Universidad Domingo Savio. Herbalife, Tupeerware, BDP, pago de Renta Dignidad, Bono Juancito Pinto y a partir de esta gestión el pago del Bono Juana Azurduy. Este año se firmó contrato con CIS LATAM red multiservicio para el pago de giros y remesas de Western Unión en todas las agencias de la Cooperativa.

NOTA 2. NORMAS CONTABLES

Los Estados Financieros de CACTRI RL., han sido preparados de acuerdo a las Normas contables establecidas en el Manual de Cuentas y disposiciones establecidas por la ASFI; Estos lineamientos concuerdan sustancialmente con los Principios de Contabilidad generalmente aceptados; excepto, la variación dispuesta en la Circular SB/585/2008 emitida por la Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras, hoy Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero - ASFI, que dispone la suspensión del ajuste de los estados financieros a moneda constante.

a) Bases de presentación de los Estados Financieros

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2025 se presentan en bolivianos, no se re expresaron, en cumplimiento a la normativa de la ASFI, de fecha 29/11/2008, circular SB/594/2008, indicando que las cifras de los Estados Financieros de gestiones anteriores deben presentarse sin ser reexpresadas a moneda constante de la fecha de cierre. Los rubros no monetarios no se actualizan en cumplimiento a la determinación de la ASFI. Se presentan los estados financieros, en las formas y estructuraciones requeridas. Las

notas a los Estados financieros, se comparan a las fechas de corte indicada en cada uno de los estados, establecida en el Manual de Cuentas, apartado de Estados Financieros.

La moneda extranjera de las operaciones pasivas y activas, es el dólar americano, que se cotiza al cierre de diciembre de 2025 y diciembre de 2024 en Bs 6.86 por cada dólar.

b) Cartera: Criterios de exposición y métodos de previsión para riesgos de incobrabilidad y desvalorización, considerando las previsiones genéricas

La cartera de créditos se expone por el capital prestado clasificado por estados, más los productos devengados de acuerdo a Normas de la ASFI; la previsión para incobrables está calculada en función de la evaluación y calificación de la cartera comprendiendo la totalidad de los prestatarios. Para la evaluación y calificación de la cartera de créditos, se aplica lo dispuesto en las Directrices Generales para la gestión del Riesgo de créditos de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros.

Conforme ASFI, como ente regulador del sistema financiero emite normativas de cartera, la cooperativa en cumplimiento aplica en todos sus aspectos a las operaciones crediticias a partir de la fecha que se estipula su vigencia. Las previsiones expuestas en los estados financieros al cierre de gestión comprenden previsiones específicas por incobrabilidad y previsiones genéricas cíclicas y riesgo adicional, además de una previsión voluntaria para otros riesgos.

La gestión 2025 se ha visto marcada por el trabajo arduo en movilizar los créditos con cuotas diferidas con reprogramación o refinanciamiento, dando la facilidad de pago al bajar las tasas o ampliación de plazos para que puedan cumplir con su plan de pago comprometido. Nos encontramos con mucha preocupación al darse un nuevo diferimiento que afecta a la liquidez de las entidades financieras en especial a las Cooperativas.

c) Inversiones Temporarias y permanentes: criterios de valuación y exposición de los distintos tipos de inversiones.

Las inversiones temporarias compuestas por Cuentas de Ahorros en Bancos, Fondo RAL del Encaje Legal Títulos, Cuotas de participación Fondo CPVIS y Fondo FIUSEER, Fondo CPRO, en el Banco Central, están expresadas a su valor nominal actualizado en función de las variaciones del dólar estadounidense para el caso de moneda extranjera, y valuado a su valor neto de realización.

Asimismo las inversiones permanentes o participación en otras sociedades se registran a su valor nominal confirmado por cada entidad emisora, estas inversiones están valuadas a su valor de costo y re-expresadas a moneda constante al cierre del ejercicio, debido a que el valor nominal está en dólares americanos y se constituyen previsiones por desvalorización.

d) Bienes Realizables: valuación y previsiones para desvalorización

Para los bienes adjudicados en recuperación de cartera, en el registro se aplica el esquema No 24 del Manual de cuentas para entidades financieras, de bienes recibidos en recuperación de créditos y para el registro de la venta se aplica el esquema N° 6. Todo sobre la dinámica de la cuenta contable 150.

e) Bienes de Uso: valuación, método y tasas de depreciación.

De acuerdo a disposiciones del ente regulador, estos bienes no se actualizan, tanto el valor de los bienes así como la depreciación acumulada. Los bienes de uso están registrados a su valor de costo; el método de línea recta se utiliza para la depreciación, sobre la base de porcentajes de depreciación que se consideran suficientes para extinguir los valores de los bienes durante su vida útil estimada.

Los gastos de mantenimiento son cargados a los resultados del ejercicio en que se incurren, las reparaciones, renovaciones y mejoras, que extienden la vida útil de los bienes, son incorporados al costo del activo.

f) Otros activos, valuación, métodos y tasas de depreciación de bienes diversos, valuación y método de amortización de los cargos diferidos y bienes intangibles.

Los cargos diferidos se registran a su valor de costo, y se amortizan según lo dispuesto por el Manual de cuentas para el Sistema Financiero.

Los activos intangibles registran los software informáticos y licencias de autorización de uso, y de antivirus necesarias para la seguridad de la información. Su amortización se efectúa de acuerdo a las características del tipo de software, y las licencias en el tiempo determinado como vida útil.

g) Fideicomisos constituidos: La Cooperativa no presenta este tipo de operaciones

h) Provisiones y previsiones: método de cálculo de las estimaciones.

La provisión para indemnizaciones se constituye para todo el personal, devengando el equivalente a un mes de sueldo por año de antigüedad. Según disposiciones legales vigentes D.S No 0110 del 1 de mayo de 2009, transcurridos los noventa y un días, el personal ya es acreedor a la indemnización, equivalente a un mes de sueldo por un año de antigüedad, incluso en los casos de retiro voluntario. Contabilizando los beneficios sociales devengados. Para vacaciones se registran por desvinculación laboral.

Las previsiones específicas, genéricas y otros tipos, se contabilizan en conformidad con lo establecido por la ASFI en la Recopilación de Normas para Servicios Financieros.

i) Patrimonio Neto: Ajuste a moneda constante, incrementos por reservas técnicas y ajustes en subsidiarias.

Los saldos de Capital social, Aportes no capitalizados, Reservas, Resultados acumulados, se presentan a valor histórico a partir del 1 de enero de 2008, que por determinación de la ASFI, el patrimonio no actualiza a moneda constante. Las reservas incrementan de acuerdo a la distribución de excedentes de percepción de cada gestión, en los porcentajes establecidos en el estatuto orgánico de la Cooperativa. Para 2025 disminuyeron las reservas por la absorción de la pérdida de la gestión 2024.
Al 31 de diciembre de 2025 se efectuó la transferencia de saldos de los excedentes de percepción no cancelados a socios de las gestiones 2011, 2012 y 2016 a Patrimonio Reservas voluntarias no distribuibles, autorizado por el Consejo de Administración.

A los efectos de determinación del impuesto a las Utilidades de las Empresas, el patrimonio se actualiza en función a las UFVs, en cumplimiento a disposiciones Tributarias, aspecto que se reporta en Anexos Tributarios.

j) Resultados del ejercicio: criterios de exposición, ajuste a moneda constante, métodos de contabilización de los resultados financieros u otras partidas importantes.

La Cooperativa determina sus resultados de acuerdo a la Circular SB/585/2008 emitida por la Superintendencia de Bancos, hoy Autoridad del Sistema Financiero ASFI y sus normas en vigencia, establecidas en el Manual de Cuentas para entidades financieras.

El Estado de Resultados se expone a su valor histórico; para el registro de transacciones se utiliza el principio del devengado, excepto para los créditos en estado vencido, para su registro en el periodo en que se efectuaron. Asimismo, cuando corresponde, las actualizaciones de las operaciones monetarias activas y pasivas. Para el Impuesto a las Utilidades de las Empresas (IUE) con su alícuota de 25% es considerado como pago a cuenta del Impuesto a las Transacciones (I.T) de la gestión siguiente.

k) Tratamiento de los efectos contables de disposiciones legales

La Cooperativa, cumple con todas las disposiciones legales que rigen sus actividades, reconociendo sus efectos en cada periodo, una vez son emitidas las normas y reglamentaciones. Para las disposiciones tributarias, se cumple con las normas para el impuesto a las utilidades de las empresas, conforme ha establecido el Servicio de Impuestos Nacionales, en toda su reglamentación y procedimientos, reconociendo en el anexo tributario, en las cuentas del estado de Ganancias y pérdidas la re expresión en Unidades de Fomento a la Vivienda, para ver su efecto en los resultados. En los registros de los créditos diferidos se aplicó el Manual de Cuenta para Entidades Financieras.

l) Absorciones o fusiones de otras entidades

La Cooperativa no participa de fusiones o absorciones con otras entidades.

NOTA 3 CAMBIOS DE POLITICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES

Cambio de prácticas contables, y/o cambio de políticas, se tiene la no re expresión de las partidas no monetarias de acuerdo a disposición de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero.

Los cambios y modificaciones que establece la ASFI, son considerados desde la fecha que se determina, principalmente sobre la cartera de créditos y su régimen de previsiones. Las políticas de la Cooperativa, se enmarcan y se aplican en las determinaciones regulatorias. Las modificaciones, están referidas a los créditos con cuotas diferidas, porque los intereses pendientes de cobro, deben llevarse al final del plan de pagos, y se registran en cuenta identificada específicamente.

NOTA 4. ACTIVOS SUJETOS A RESTRICCIONES

- Comprende el Encaje Legal de acuerdo a Reglamento; Moneda Nacional de obligaciones sujetas a Encaje, 5.5% en efectivo y 3% En títulos; en moneda extranjera 10% para encaje en efectivo, 4% para encaje legal en títulos para DPF mayores a 720 días y 5% para el resto de pasivos, estructurándose en su interior en porcentajes para constitución en Banco Central de Bolivia, Fondos en custodia en caja.
- Fondo CPVIS que se constituye con los recursos liberados del Fondo RAL ME, expresado en bolivianos Bs 27.247.92
- Fondos FIUSEER M.N y M.E. Bs 12,842.90.- y moneda extranjera (Exp Bs) Bs 863.33
- Fondo CPRO M.N. y M.E. Bs. 368.373.10 y moneda extranjera (Exp. Bs) Bs. 32,489.99
- Garantía de préstamo con el Fondo CPRO Bs. 228.286.
- Boleta de Garantía de Bs. 25,000.- en el Banco Unión, en favor de ENTEL SA por la prestación de servicios de cobranza de facturación.

ENCAJE EFECTIVO Y FONDO RAL	31.12.2025		31.12.2024	
	REQUERIDO	CONSTITUIDO	REQUERIDO	CONSTITUIDO
Cuenta de Encaje legal en efectivo M/N	1,405,528	2,774,969	1,418,936	1,930,536
Cuenta de Encaje legal en efectivo M/E	67,412	2,568,891	43,039	2,811,318
Cuota de participación. Fondo RAL. Encaje Legal M/N	684,002	670,343	689,437	682,194
Cuota de participación. Fondo RAL. Encaje Legal M/E	32,308	14,273	20,141	20,150
TOTAL	**2,189,249**	**6,028,477**	**2,171,554**	**5,444,198**

NOTA 5 ACTIVOS Y PASIVOS CORRIENTES Y NO CORRIENTES: Al 31/12/2025 y 2024

Activos y Pasivos	31.12.2025	31.12.2024
Activo Corriente	**26,955,939**	**26,479,180**
Disponibilidades	9,309,349	6,727,500
Inversiones Temporarias	2,935,536	4,572,693
Cartera	13,772,104	14,733,940
Otras cuentas por cobrar	267,533	295,317
Bienes realizables	1,314	143,730
Inversiones Permanentes	670,103	0
Bienes de Uso	0	0
Otros Activos	0	6,000
Activo No Corriente	**47,833,949**	**48,037,220**
Disponibilidades	1,511,887	1,868,983
Inversiones Temporarias	459,213	436,407
Cartera	44,150,976	43,110,090
Otras cuentas por cobrar	0	25,000
Bienes realizables		
Inversiones Permanentes	4,000	902,389
Bienes de Uso	1,676,368	1,654,657
Otros Activos	31,506	39,694
Total activo	**74,789,888**	**74,516,400**
Pasivo Corriente	**25,617,198**	**30,370,678**
Obligaciones con el publico	18,530,990	24,987,739
obligaciones con inst fiscales	2	31
Obligaciones con bancos y entid financiera	5,661,972	4,573,342
Otras cuentas por pagar	439,549	478,548
Obligaciones con empresas públicas	984,685	331,019
Pasivo No Corriente	**39,106,738**	**34,255,451**
Obligaciones con el publico	37,132,476	29,219,666
Obligaciones con bancos y entid financ	0	2,928,825
Otras cuentas por pagar	1,369,740	1,551,941
Previsión genérica Cíclica	604,523	555,019
Otros pasivos	0	0
Total pasivo	**64,723,937**	**64,626,129**
PATRIMONIO		
Capital social	3,413,535	3,333,200
Aportes no Capitalizados	2,933,228	2,933,228
Reservas	3,635,305	4,212,998
Resultados acumulados	83,883	-589,155
TOTAL DEL PATRIMONIO	**10,065,951**	**9,890,271**
TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO	**74,789,888**	**74,516,400**

CALCE FINANCIERO: Vencimiento de activos y pasivos al 31.12.2025 y 2024 en formato de ASFI.

Al 31.12.2025

Calce al 31.12.2025	Saldo Inicial	30 d	90 d	180 d	360 d	720 d	> 720 d
Activo	**74,789,888**	**13,401,547**	**3,740,546**	**3,108,065**	**6,705,779**	**9,862,125**	**37,971,824**
Disponibilidades	10,821,236	7,317,309	1,514,405	148,093	329,543	269,628	1,242,259
Inversiones temporarias	3,394,749	2,788,950	65,819	25,042	55,725	45,593	413,619
Cartera vigente	54,892,255	899,450	1,852,290	2,764,599	5,430,250	9,342,782	34,602,883
Otras cuentas por cobrar	283,099	158,958	43,339	6,500	74,301	0	0
Inversiones permanentes	706,118	0	0	0	670,103	0	36,015
Otras operaciones activas	4,692,431	2,236,880	264,693	163,831	145,858	204,122	1,677,047
Pasivo	**64,723,937**	**9,944,104**	**3,755,526**	**4,244,437**	**7,673,132**	**16,953,717**	**22,153,021**
Oblig con público a la vista	0	0	0	0	0	0	
Oblig con el público ahorros	19,129,351	1,567,956	1,606,879	1,139,644	2,279,287	2,279,287	10,256,298
Oblig con el público a plazo	35,081,860	2,034,371	1,740,500	2,976,668	5,073,011	14,637,160	8,620,150
Obligaciones con el público restring	1,267,080	0	0	0	0	30,000	1,237,080
Oblig con emp con par estatal ah. pas	984,685	984,685	0	0	0	0	0
Financiamientos BCB	228,286	0	228,286	0	0	0	0
Financiamientos entid financ país	5,406,486	4,900,000	100,000	100,000	306,486	0	0
Financiamientos externos	0	0	0	0	0	0	0
Otras cuentas por pagar	395,978	335,535	58,509	1,934	0	0	0
Otras operaciones pasivas	2,230,211	121,557	21,351	26,192	14,347	7,270	2,039,493
Brecha Simple (act+cont. -pasivo)		3,457,444	-14,979	-1,136,372	-967,352	-7,091,592	15,818,803
Brecha acumulada		3,457,444	3,442,465	2,306,092	1,338,740	-5,752,852	10,065,951

Al 31.12.2024

Calce al 31.12.2024	Saldo Inicial	30 d	90 d	180 d	360 d	720 d	> 720 d
Activo	**74,516,400**	**14,179,658**	**1,840,520**	**3,786,605**	**6,672,397**	**12,062,592**	**35,974,628**
Disponibilidades	8,596,484	5,073,636	312,246	601,099	740,519	1,156,799	712,184
Inversiones temporarias	4,985,734	4,367,268	73,731	38,439	69,889	65,650	370,758
Cartera vigente	54,303,250	978,550	1,991,139	2,900,731	5,651,597	9,654,959	33,126,274
Otras cuentas por cobrar	441,488	138,612	78,142	146,208	53,527	25,000	0
Inversiones permanentes	934,404	0	0	0	0	898,389	36,015
Otras operaciones activas	5,255,040	3,621,592	-614,739	100,129	156,865	261,795	1,729,398
Pasivo	**64,626,129**	**6,970,747**	**6,150,488**	**9,295,131**	**7,954,312**	**12,459,209**	**21,796,242**
Oblig con público a la vista	0	0	0	0	0	0	
Oblig con el público ahorros	18,668,278	1,609,110	1,746,062	1,512,134	3,024,269	3,024,269	7,752,433
Oblig con el público a plazo	34,449,232	2,240,985	4,317,822	6,629,700	3,782,316	6,682,174	10,796,235
Obligaciones con el público restring	934,285	0	0	0	0	6,940	927,345
Oblig con emp con part estatal ah. pas	331,019	331,019	0	0	0	0	0
Financiamientos BCB	228,286	0	0	0	0	228,286	0
Financiamientos entid financ país	0	0	0	0	0	0	0
Financiamientos externos	6,860,000	2,286,671	0	1,143,336	1,143,336	2,286,658	0
Otras cuentas por pagar	643,530	373,263	36,665	1,383	2,000	229,286	934
Otras operaciones pasivas	2,511,500	129,699	49,939	8,578	2,392	1,597	2,319,295
Brecha Simple (act+cont. -pasivo)		7,208,911	-4,309,968	-5,508,526	-1,281,915	-396,617	14,178,387
Brecha acumulada		7,208,911	2,898,942	-2,609,583	-3,891,499	-4,288,115	9,890,271

NOTA 6 OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS:

Sin movimiento

NOTA 7 POSICION EN MONEDA EXTRANJERA

Presenta una posición larga, donde los activos en moneda extranjera son mayores que los pasivos. (tc. al 31/12/2025 y 2024 es Bs 6.86) este cambio de posición corta a posición larga se dio desde la amortización del financiamiento de OIKO CREDIT.

DETALLE	31.12.2025		31.12.2024	
	BS	$US	BS	$US
ACTIVO ME	**4,083,647**	**595,284**	**6,596,632**	**961,608**
Disponibilidades	3,745,419	545,979	4,127,999	601,749
Inversiones Temporarias	272,018	39,653	2,363,346	344,511
Cartera Neta	1,609	235	18,999	2,770
Otras cuentas por cobrar	0	0	21,687	3,161
Inversiones Permanentes	64,601	9,417	64,601	9,417
PASIVO ME	**730,057**	**106,422**	**7,686,744**	**1,120,517**
Obligaciones con el público	648,953	94,600	405,579	59,122
Obligaciones con Instituciones Fiscales	0	0	0	0
Obligaciones con Bancos y Entidades financiamiento	0	0	7,273,881	1,060,333
Otras cuentas por pagar	77,062	11,234	6,558	956
Previsión Genérica Cíclica	429	63	429	63
Otras previsiones	3,614	527	296	43
POSICION NETA	**3,353,590**	**488,862**	**-1,090,111**	**-158,908**

NOTA 8 COMPOSICION DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

a) Disponibilidades: Composición del grupo al 31 de diciembre de 2025 y 2024:

DETALLE	31.12.2025	31.12.2024
Caja	**1,217,164**	**1,328,134**
Billetes y monedas nominativa por monedas	1,217,164	1,328,134
Banco Central de Bolivia	**5,343,860**	**4,741,854**
Cuenta de Encaje - Entidades no bancarias	5,343,860	4,741,854
Bancos y corresponsales del país	**4,249,847**	**2,526,495**
Bancos y corresponsales nominativo por entidad	4,249,847	2,526,495
Documentos de cobro inmediato	**10,365**	**0**
Orden electrónica de pago a través de cámara de comp. LIP	10,365	0
TOTAL	**10,821,236**	**8,596,484**

b) Cartera directa y contingente:

1. Composición por clase de cartera y previsiones por incobrabilidad: al 31.12.2025 y 2024.

TIPO DE CREDITO	CARTERA CONTINGENTE	CARTERA VIGENTE	CARTERA VENCIDA	CARTERA EJECUCION	PREVISION PARA INCOBRABLES
Empresarial	0	0	0	0	0
PYME	0	0	0	0	0
Microcrédito DG	0	4,884,824	0	0	5,452
Microcrédito no DG	0	4,703,161	209,430	66,899	290,001
De Consumo DG	0	2,381,556	122,672	33,632	112,339
De Consumo no DG	0	26,370,909	1,639,376	258,894	2,298,205
De Vivienda	0	16,534,716	0	0	20,195
De Vivienda sin garantía hipotecaria	0	17,089	0	0	513
Previsión Genérica	0	0	0	0	1,571,669
TOTALES	**0**	**54,892,255**	**1,971,478**	**359,425**	**4,298,373**

31.12.2024

TIPO DE CREDITO	CARTERA CONTINGENTE	CARTERA VIGENTE	CARTERA VENCIDA	CARTERA EJECUCION	PREVISION PARA INCOBRABLES
Empresarial	0	0	0	0	0
PYME	0	0	0	0	0
Microcrédito DG	0	4,656,367	0	128,443	69,466
Microcrédito no DG	0	5,156,792	410,801	67,130	398,929
De Consumo DG	0	2,669,394	14,774	33,632	60,376
De Consumo no DG	0	26,007,188	1,883,305	283,405	2,691,077
De Vivienda	0	15,806,708	164,053	231,742	142,196
De Vivienda sin garantía hipotecaria	0	6,802	0	0	204
Previsión Genérica	0				1,571,669
TOTALES	**0**	**54,303,250**	**2,472,934**	**744,352**	**4,933,917**

2. Clasificación de cartera por :

2.1 Actividad Económica del Deudor: sobre saldos al 31.12.2025 y 2024

31.12.2025

ACTIVIDAD ECONOMICA DEL DEUDOR	CARTERA CONTINGENTE	CARTERA VIGENTE	CARTERA VENCIDA	CARTERA EJECUCION	PREVISION PARA INCOBRABLES
*AGRICULTURA Y GANADERIA	0	2,352,169	91,757	0	94,725
*CAZA, SILVICULTURA Y PESCA	0	201,059	52,465	15,371	70,387
*EXTRACCION DE PETROLEO CRUDO Y GAS NATURAL	0	0	0		0
*MINERALES METALICOS Y NO METALICOS	0	93,007	0		2,393
*INDUSTRIA MANUFACTURERA	0	3,712,972	197,207	12,204	247,362
*PRODUCCION Y DISTRIBUCION ENERGIA, GAS Y AGUA	0	621,856	17,604	0	25,570
*CONSTRUCCION	0	1,545,941	50,481	4,595	93,503
*VENTA AL POR MAYOR Y MENOR	0	8,170,324	226,423	132,799	397,168
*HOTELES Y RESTAURANTES	0	4,235,399	207,518	25,705	279,522
*TRANSPORTE, ALMACENAMIENTO Y COMUNICACIÓNES	0	6,802,763	439,200	51,725	526,188
*INTERMEDIACION FINANCIERA	0	1,325,810	29,890	0	46,091
*SERVICIOS INMOBILIARIOS, EMPRESARIALES Y DE ALQ	0	2,636,241	126,945	0	71,993
*ADM. PUBLICA, DEFENSA Y SEGUR. SOCIAL OBLIGAT.	0	3,253,978	184,275	64,879	284,893
*EDUCACION	0	12,828,086	75,047	14,474	275,297
*SERVICIOS SOCIALES, COMUNALES Y PERSONALES	0	5,902,957	258,908	30,205	266,726
*SERV. DE HOGARES PRIVADOS QUE CONTRATAN SERV. DOMESTICO	0	248,982	13,758	7,469	24,992
*SERVICIO DE ORGANIZACIONES Y ORGANOS EXTRATERRIT.	0	32,770	0	0	983
*ACTIVIDADES ATIPICAS	0	927,941	0	0	18,910
PREVISION GENERICA					1,571,669
TOTALES	**0**	**54,892,255**	**1,971,478**	**359,425**	**4,298,373**

31.12.2024

ACTIVIDAD ECONOMICA DEL DEUDOR	CARTERA CONTINGENTE	CARTERA VIGENTE	CARTERA VENCIDA	CARTERA EJECUCION	PREVISION PARA INCOBRABLES
*AGRICULTURA Y GANADERIA	0	1,601,724	66,519	148,641	72,507
*CAZA, SILVICULTURA Y PESCA	0	196,735	24,869	15,371	46,142
*EXTRACCION DE PETROLEO CRUDO Y GAS NATURAL	0	0	0	0	0
*MINERALES METALICOS Y NO METALICOS	0	110,844	0	0	2,757
*INDUSTRIA MANUFACTURERA	0	3,375,248	257,296	95,305	296,984
*PRODUCCION Y DISTRIBUCION ENERGIA, GAS Y AGUA	0	529,480	3,841	0	21,550
*CONSTRUCCION	0	1,670,514	94,472	4,595	119,947
*VENTA AL POR MAYOR Y MENOR	0	7,669,355	351,185	133,031	485,416
*HOTELES Y RESTAURANTES	0	4,003,289	261,210	164,360	414,127
*TRANSPORTE, ALMACENAMIENTO Y COMUNICACIÓNES	0	6,675,263	790,369	51,725	822,895
*INTERMEDIACION FINANCIERA	0	1,769,423	26,310	0	54,885
*SERVICIOS INMOBILIARIOS, EMPRESARIALES Y DE ALQ	0	2,203,617	53,713	0	67,615
*ADM. PÚBLICA, DEFENSA Y SEGUR. SOCIAL OBLIGAT.	0	3,978,071	170,197	79,178	317,508
*EDUCACION	0	13,046,803	110,971	14,474	315,423
*SERVICIOS SOCIALES, COMUNALES Y PERSONALES	0	6,415,517	235,018	30,205	268,910
*SERV. DE HOGARES PRIVADOS QUE CONTRATAN SERV. DOMESTICO	0	192,298	14,739	7,469	27,413
*SERVICIO DE ORGANIZ. Y ORGANOS EXTRATERRIT.	0	31,074	0	0	932
*ACTIVIDADES ATIPICAS	0	833,996	12,222	0	27,237
PREVISION GENERICA	0	0	0	0	1,571,669
TOTALES	**0**	**54,303,250**	**2,472,934**	**744,352**	**4,933,917**

2.2 Destino del crédito: sobre saldos al 31.12.2025 y 2024

31.12.2025

DESTINO DEL CREDITO	CARTERA CONTINGENTE	CARTERA VIGENTE	CARTERA VENCIDA	CARTERA EJECUCION	PREVISION P/INCOBRA
*AGRICULTURA Y GANADERIA	0	517,390	22,405	0	27,128
*CAZA, SILVICULTURA Y PESCA	0	17,024	24,869	15,371	40,240
*EXTRACCION DE PETROLEO CRUDO Y GAS NATURAL	0	0			
*MINERALES METALICOS Y NO METALICOS	0	13,249			
*INDUSTRIA MANUFACTURERA	0	862,064	6,357	0	7,673
*PRODUCCION Y DISTRIBUCION ENERGIA, GAS Y AGUA	0	0	0	0	0
*CONSTRUCCION	0	20,573,810	463,604	33,994	626,747
*VENTA AL POR MAYOR Y MENOR	0	11,873,851	761,639	170,596	1,025,888
*HOTELES Y RESTAURANTES	0	1,496,972	60,706	0	60,995
*TRANSPORTE, ALMACENAMIENTO Y COMUNICACIÓNES	0	854,481	22,676	0	25,573
*INTERMEDIACION FINANCIERA	0	4,205,118	148,137	82,392	339,464
*SERVICIOS INMOBILIARIOS, EMPRESARIALES Y DE ALQ	0	12,945,065	330,045	43,969	496,405
*ADM. PUBLICA, DEFENSA Y SEGUR. SOCIAL OBLIGAT.	0	0	0	0	0
*EDUCACION	0	651,990	103,985	0	31,258
*SERVICIOS SOCIALES, COMUNALES Y PERSONALES	0	881,242	20,866	13,103	39,145
*SERV. DE HOGARES PRIV QUE CONTRATAN SERV. DOMESTICO	0	0	6,190	0	6,190
*SERVICIO DE ORGANIZACIONES Y ORGANOS EXTRATERRIT.	0	0	0	0	0
*ACTIVIDADES ATIPICAS	0	0	0	0	0
PREVISION GENERICA					1,571,669
TOTALES	**0**	**54,892,255**	**1,971,478**	**359,425**	**4,298,373**

31.12.2024

DESTINO DEL CREDITO	CARTERA CONTINGENTE	CARTERA VIGENTE	CARTERA VENCIDA	CARTERA EJECUCION	PREVISION P/INCOBRA
*AGRICULTURA Y GANADERIA	0	457,344	22,568	0	26,490
*CAZA, SILVICULTURA Y PESCA	0	14,531	24,869	15,371	40,676
*EXTRACCION DE PETROLEO CRUDO Y GAS NATURAL	0	0			
*MINERALES METALICOS Y NO METALICOS	0	18,951			
*INDUSTRIA MANUFACTURERA	0	569,637	33,879	0	34,716
*PRODUCCION Y DISTRIBUCION ENERGIA, GAS Y AGUA	0	0	0	0	0
*CONSTRUCCION	0	20,037,542	566,046	33,994	724,825
*VENTA AL POR MAYOR Y MENOR	0	12,324,972	900,800	185,126	1,199,058
*HOTELES Y RESTAURANTES	0	1,719,594	100,785	128,443	164,367
*TRANSPORTE, ALMACENAMIENTO Y COMUNICACIÓNES	0	1,205,179	50,062	0	53,017
*INTERMEDIACION FINANCIERA	0	4,990,752	241,105	82,392	405,976
*SERVICIOS INMOBILIARIOS, EMPRESARIALES Y DE ALQ	0	11,314,132	446,902	285,922	635,022
*ADM. PÚBLICA, DEFENSA Y SEGUR. SOCIAL OBLIGAT.	0	0	0	0	0
*EDUCACION	0	694,497	0	0	19,464
*SERVICIOS SOCIALES, COMUNALES Y PERSONALES	0	956,120	79,728	13,103	52,448
*SERV. DE HOGARES PRIVADOS QUE CONTRATAN SERV. DOMESTICO	0	0	6,190	0	6,190
*SERVICIO DE ORGANIZACIONES Y ORGANOS EXTRATERRIT.	0	0	0	0	0
*ACTIVIDADES ATIPICAS	0	0	0	0	0
PREVISION GENERICA					1,571,669
TOTALES	**0**	**54,303,250**	**2,472,934**	**744,352**	**4,933,917**

3. Clasificación de cartera por tipo de garantía, estado del crédito y las respectivas previsiones:
al 31.12.2025 y 2024.

31.12.2025

TIPO DE GARANTIA	CARTERA CONTINGENTE	CARTERA VIGENTE	CARTERA VENCIDA	CARTERA EJECUCION	PREVISIÓN PARA INCOBRABLES
Créditos Autoliquidables	0	247,063	89,426	0	0
Garantía Hipotecaria	0	24,020,281	122,672	33,632	137,985
Garantía Prendaria	0	0	0	0	0
Fondo de Garantía	0	0	0	0	0
Otro (personal)	0	30,624,911	1,759,381	325,793	2,588,719
Previsión Genérica					1,571,669
TOTALES	**0**	**54,892,255**	**1,971,478**	**359,425**	**4,298,373**

31

TIPO DE GARANTIA	CARTERA CONTINGENTE	CARTERA VIGENTE	CARTERA VENCIDA	CARTERA EJECUCION	PREVISIÓN PARA INCOBRABLES
Créditos Autoliquidables	0	183,205	0	0	0
Garantía Hipotecaria	0	23,327,727	178,827	393,817	272,038
Garantía Prendaria	0	0	0	0	0
Fondo de Garantía	0	0	0	0	0
Otro (personal)	0	30,792,319	2,294,106	350,535	3,090,210
Previsión Genérica					1,571,669
TOTALES	**0**	**54,303,250**	**2,472,934**	**744,352**	**4,933,917**

4. Clasificación de cartera s/g la calificación de créditos, en montos y porcentajes: al 31.12.2025 y 2024

31.12.2025

CALIFICACION	CARTERA CONTINGENTE	CARTERA VIGENTE	%	CARTERA VENCIDA	%	CARTERA EJECUCION	%	PREVISIÓN PARA INCOBRABLES
A	0	53,745,351	97.91	0	0.00	0	0.00	827,095
B	0	1,146,904	2.09	0	0.00	0	0.00	67,384
C	0	0	0.00	451,774	22.92	0	0.00	72,470
D	0	0	0.00	37,068	1.88	0	0.00	14,667
E	0	0	0.00	132,774	6.73	0	0.00	106,219
F	0	0	0.00	1,349,863	68.47	359,425	100.00	1,638,870
								1,571,669
TOTAL		**54,892,255**	**100.00**	**1,971,478**	**100.00**	**359,425**	**100.00**	**4,298,373**

31.12.2024

CALIFICACION	CARTERA CONTINGENTE	CARTERA VIGENTE	%	CARTERA VENCIDA	%	CARTERA EJECUCION	%	PREVISIÓN PARA INCOBRABLES
A	0	53,595,997	98.70	0	0.00	148,641	19.97	833,005
B	0	694,047	1.28	0	0.00	0	0.00	39,476
C	0	7,238	0.01	359,952	14.56	0	0.00	71,799
D	0	0	0.00	100,449	4.06	0	0.00	50,225
E	0	4,024	0.01	211,463	8.55	0	0.00	170,649
F	0	1945.2	0.00	1,801,069	72.83	595,711	80.03	2,197,094
								1,571,669
TOTAL		**54,303,250**	**100**	**2,472,934**	**100**	**744,352**	**100**	**4T,933,917**

5. Concentración crediticia por número de clientes, en montos y porcentajes: al 31.12.2025 y 2024.

31.12.2025

CATEGORIA	CARTERA CONTINGENTE	CARTERA VIGENTE	%	CARTERA VENCIDA	%	CARTERA EJECUCION	%	PREVISIÓN PARA INCOBRABLES
1º a 10º mayores	0	3,117,738	5.68	0	0	0	0	3,897
11º a 50º mayores	0	7,100,125	12.93	0	0	0	0	11,622
51º a 100º mayores	0	5,970,571	10.88	0	0	0	0	17,261
Otros	0	38,703,821	70.51	1,971,478	100	359,425	100	2,693,924
Previsión Genérica								1,571,669
TOTALES	**0**	**54,892,255**	**100**	**1,971,478**	**100**	**359,425**	**100**	**4,298,373**

31.12.2024

CATEGORIA	CARTERA CONTINGENTE	CARTERA VIGENTE	%	CARTERA VENCIDA	%	CARTERA EJECUCION	%	PREVISIÓN PARA INCOBRABLES
1º a 10º mayores	0	3,025,444	5.57	0	0	0	0	7,162
11º a 50º mayores	0	6,442,614	11.86	158,087	6.39	148640.63	19.97	87,283
51º a 100º mayores	0	5,726,904	10.55	0	0	128,443	17.26	84,445
Otros	0	39,108,288	72.02	2,314,846	93.61	467,268	62.78	3,183,358
Previsión Genérica								1,571,669
TOTALES	**0**	**54,303,250**	**100**	**2,472,934**	**100**	**744,352**	**100**	**4,933,917**

6. Evolución de la cartera en las últimas tres gestiones:

DETALLE	31.12.2025	2024	2023
Cartera Vigente	41,228,244	41,139,186	40,386,307
Cartera Vencida	1,017,814	1,059,992	1,616,008
Cartera en ejecución	276,451	384,294	349,692
Cartera Reprogramada o Restructurada Vigente	13,664,011	13,164,064	12,946,671
Cartera Reprogramada o Restructurada Vencida	953,664	1,412,941	983,885
Cartera Reprogramada o Restructurada en Ejecución	82,974	360,058	254,146
Cartera Contingente	0	0	0
Previsión específica para incobrabilidad	-2,726,705	-3,362,248	-2,861,870
Previsión genérica p. incobrab. Riesgo Adicional	-1,410,574	-1,410,574	-1,410,574
Previsión genérica p. incobrab por otros Riesgos	-161,095	-161,095	-161,095
Previsión para activos contingentes	0	0	0
Previsión Cíclica	545,909	551,405	553,938
Previsión por incobrabilidad de cartera a constituir	0	0	0
Cargos p/previsión especifica p/incobrabilidad	93,928	1,117,994	675,396
Cargos p/previs genérica p/incobrabilidad	0	0	0
Cargos p/previs genérica cíclica	34,471	24,141	15,198
Productos por cartera (ingresos financieros)	11,521,317	11,168,884	11,439,890
Productos en suspenso	1,744,812	1,744,812	1,571,622
Línea de crédito otorgadas	0	0	0
Líneas de crédito otorgadas y no utilizadas	0	0	0
Créditos castigados por insolvencia	724,212	742,738	1,067,837
Número de prestatarios	2,140	2,260	2,317

7. Al cierre de gestión los créditos reprogramados representan el 25.69% de la cartera bruta, como resultado de la crisis que ha afectado la pandemia, las personas no pueden hacer frente a sus obligaciones y de acuerdo a voluntad de los creditistas se ha venido realizando la reprogramaciones de los créditos que tienen cuotas diferidas, se aplican previsiones de acuerdo a la tabla de evaluación y calificación de ASFI, que por el monto que alcanza, la afectación a resultados se considera de normal esperado a la coyuntura actual, según el amparo normativo, es una medida necesaria para dar viabilidad a la recuperación de cartera.

DETALLE	31.12.2025	31.12.2024
Cartera bruta Total	57,223,158	57,520,536
Créditos Reprogramados	14,700,649	14,937,064
% s/cartera total	25.69	25.97

8. La política de créditos de la Cooperativa, se ajusta a las disposiciones de Ley, límites legales prestables de la entidad establecidos en el artículo 456º de la Ley Nº 393 de Servicios F inancieros, D.S 24000 y 24439; Se establecen parámetros a los fines de evitar la concentración de riesgos en un solo prestatario o grupo de prestatarios.

9. Evolución de previsiones en las últimas tres gestiones, considerando la previsión cíclica de la cuenta contable 255, de la cuenta 139, que agrupa las previsiones específicas, Previsión Genérica por Riesgo Adicional, Previsión Genérica por Otros Riesgos. Conciliación de previsiones de cartera (139+251+253+255)

CONCEPTO	31.12.2025	2024	2023
Previsión Inicial	5,485,322	4,987,478	4,476,464
(-) Castigos	0	0	-39,585
(-) Recuperaciones	-769,439	-644,291	-139,996
(+) Previsiones constituidas	128,399	1,142,135	690,594
Previsión Final	**4,844,282**	**5,485,322**	**4,987,478**

c) Inversiones temporarias y permanentes:

10.- Composición inversiones temporarias al 31 de diciembre de 2025 y 2024:

ENTIDAD	TASA INTERES	31.12.2025	31.12.2024
CUENTAS DE AHORROS		**2,710,132**	**3,433,390**
Banco Unión MN	0.02%	337,307	314,568
Banco Nacional MN	0.01%	1,719	1,719
Banco Ganadero MN	0.01%	19,270	19,268
EFV La Promotora	2%	3,259	3,193.49
Coop. de A. y C. Abierta La Sagrada Familia RL	5%	1,547,303	733,784
Banco PRODEM	5%	543,529.39	17,662.13
Banco Unión ME	0.01%	240,563.05	240,563.05
Banco Nacional ME	0.01%	11,656	1,315,038
Banco Ganadero ME	0.01%	5,525	787,595
DEPOSITOS A PLAZO FIJO		**0**	**850,000**
DPF M/N Banco PRODEM	0%	0	500,000
DPF M/N Coop. San Jose de Bermejo	0%	0	350,000
INVERSIONES DE DISPONIBILIDAD RESTRINGIDA		**684,617**	**702,343**
Cuota partic Fondo RAL/ Encaje legal MN	Variable	670,343	682,194
Cuota partic Fondo RAL/ Encaje legal ME	Variable	14,273	20,150
INT. DEVENG. POR COBRAR INVERS. TEMPORARIAS		**0**	**23,367**
Intereses Devengados DPF		0	23367
TOTAL DE INVERSIONES TEMPORARIAS		**3,394,749**	**5,009,100**

11.- Inversiones Permanentes: saldos al 31 de diciembre de 2025 y 2024:

DETALLE	31.12.2025	31.12.2024
Participación en entidades de Servicio Público	**36,015**	**36,015**
Coop. Telecomunicaciones COTEAUTRI - Acciones (1)	36,015	36,015
Otros títulos valores del BCB	**638,088**	**866,374**
Cuota de participación Fondo CPVIS III (2)	27,248	27,248
Cuotas de participación Fondo FIUSEER MN (3)	12,843	12,843
Cuotas de participación Fondo FIUSEER ME	863	863
Cuotas de participación Fondo CPRO (4)	368,373	596,659
Cuotas de participación Fondo CPRO ME	32,490	32,490
Cuotas de partic. Fondo CPRO ced en gtia de prést. (5)	228,286	228,286
Previsión participación en otras sociedades (6)	-32,015	-32,015
TOTAL DE INVERSIONES PERMANENTES	**674,103**	**902,389**

1. Bs. 36.015 acciones telefónicas en COTEAUTRI
2.- Corresponde a fondos constituidos por el BCB por flexibilización del Encaje Legal Bs, 27.248.-

3.- Fondo Fiuseer Bs. 12,843 y ME (expresado en Bs). Bs. 863.-, corresponde al traspaso de los recursos del Fondo CAPROSEN.
4.- Fondos constituidos por el BCB con los recursos del Fondo RAL por flexibilización de las tasas de encaje legal.
5.-Préstamo del BCB con garantía del Fondo CPRO a una tasa de interés de 0% con plazo de vencimiento el 31/03/2026.
6.- Bs. -32.015 previsiones participación en otras sociedades

12.- La composición de participación accionaria en entidades financieras afines:

Sin movimiento.

d) Otras cuentas por cobrar: Composición al 31 de diciembre de 2025 y 2024:

DETALLE		31.12.2025	31.12.2024
Giros por cobrar M.N.	(1)	4,542	600
Anticipo por compra de bienes y servicios	(2)	9,079	0
Seguros pagados por anticipado	(3)	59,656	58,684
Comisiones por cobrar	(4)	31,031	19,033
Primas de seguros por cobrar MN		0	6,228
Gastos judiciales por recuperar	(5)	8,639	54,073
Indemnizaciones Reclamadas p. siniestros	(6)	84,301	99,148
Importes entregados Garantía SERVIRED MN ME		0	50,580
Importes entregados Garantía p/Servicios	(7)	25,000	46,133
Cuentas por cobrar Bonos Sociales	(8)	30,931	13,905
Otras partidas pendientes de cobro	(9)	98,654	151,788
Previsión específica para ctas x cobrar diversas	(10)	-84,301	-179,856
TOTAL DE CUENTAS POR COBRAR		**267,533**	**320,317**

1. Giros cancelados pendiente de cobrar a MONEYGRAM y WESTERN UNION.
2. Anticipo por consultoría.
3. Seguros pagados por anticipados
4. Comisiones por cobrar a ENDE del Beni, ENTEL S.A., SINTESIS y Western Unión.
5. Gastos Judiciales por recuperar con los socios
6. Indemnizaciones reclamadas por siniestro en la agencia San Ignacio y San Borja
7. Boleta de garantía por el Servicio de Cobranza de facturación de ENTEL.
8. Comisiones por cobrar de pago de renta dignidad y SIP.
9. Bs. 85,000.- cheque pendiente de cobro, Gestora Pública apertura de cuentas por cobrar para pago bono
10. Previsiones por cobrar de indemnizaciones reclamadas por siniestro.

e) Bienes realizables: Composición al 31 de diciembre de 2025 y 31.12.2024

DETALLE	31.12.2025	31.12.2024
Bienes recibido en recuperación de créditos : a partir de 30/04/2022	**39,424**	**207,663**
1.- Bien Inmueble ubicado en San Ignacio de Moxos, superficie 1000 m2 Nº de Registro 8.05.1.01.0003160	16,023	16,023
3.- Bien inmueble ubicado en la ciudad de Trinidad, superficie 308 m2 Nº de registro 8.01.1.01.0025718	23,401	23,401
4.- Bien Inmueble ubicado en San Borja, superficie de 660 m2 en Dación de pago Nº de Registro 8.05.1.01.0003160	0	127,721
5.- Bien Inmueble ubicado en Huacaraje - Itenez, superficie 371 m2 en dación de pago Nº de registro 8.05.1.01.0003160	0	40,518
Previsión	**-38,109**	**-63,933**
Previsión Tenencia de Bienes	-38,109	-63,933
Bienes fuera de uso	**0**	**0**
Mobiliario, Equipos y Vehículos	0	0
TOTAL	**1,314**	**143,730**

f) Bienes de Uso y depreciación acumulada: Composición al 31.12.2025 y 2024

DETALLE	Valor al 31.12.2025	Depreciac Ac 31.12.2025	Valor Residual 31.12.2025	Valor al 31.12.2024	Depreciac Ac 31.12.2024	Valor Residual 31.12.2024
Terrenos	493,151	0	493,151	493,151	0	493,151
Edificios	2,117,665	1,337,763	779,902	2,117,665	1,265,774	851,891
Mobiliario y Enseres	674,100	609,649	64,452	682,306	608,550	73,756
Equipos e instalaciones	1,119,181	908,245	210,936	987,799	882,102	105,697
Equipos de computación	1,145,910	1,042,739	103,171	1,171,567	1,063,864	107,704
Vehículos	75,116	57,943	17,173	83,096	60,638	22,458
Obras en construcción	7,582	0	7,582	0	0	0
TOTAL BIENES DE USO	**5,632,706**	**3,956,339**	**1,676,368**	**5,535,584**	**3,880,927**	**1,654,657**

g) Otros Activos: Composición al 31 de diciembre de 2025 y 2024:

DETALLE	31.12.2025	31.12.2024
Bienes Diversos	**0**	**6,000**
papelería, útiles y materiales de servicio	0	6,000
Activos Intangibles	**31,506**	**39,694**
Programas y aplicaciones informáticas	446,512	366,626
(Amortización de programas y aplicaciones informáticas)	-415,006	-326,932
TOTAL	**31,506**	**45,694**

h) Fideicomisos constituidos: No se tiene este tipo de operaciones.

i) Obligaciones con el Público: Evolución de obligaciones en las tres últimas gestiones.

DETALLE	31.12.2025	31.12.2024	31.12.2023
Obligaciones con el público a la vista	0	0	0
Obligaciones c/ público x cuentas de ahorro	19,129,351	18,668,278	17,834,775
Obligaciones c/ público a plazo	35,081,860	34,449,232	35,266,971
Obligaciones c/ público Restringidas DPF y Caja ahorro	1,267,080	934,285	1,048,616
Cargos devengados por pagar	185,175	155,609	203,262
TOTAL	**55,663,466**	**54,207,404**	**54,353,624**

j) Obligaciones con instituciones fiscales: Saldo al 31 de diciembre de 2025 y 2024.

DETALLE	31.12.2025	31.12.2024
Obligaciones con Instituciones Fiscales		
OBLIGACIONES A TRASPASAR AL TGN POR CTAS INACTIVAS	0	0
OBLIGACIONES A TRASPASAR AL TGN P/FALLAS DE CAJA	2	31
T O T A L	**2**	**31**

k) Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento: Al 31.12.2025 y 31.12.22024.

DETALLE	31.12.2025	31.12.2024
Obligaciones c/Bancos y Entidades de Financiamiento		
23202 Obligaciones con el BCB a mediano plazo (1)	228,286	228,286
23501 Obligaciones con Bancos y Entidades de Financiamiento (2)	4,900,000	0
23507 Dep en CAH de Entid Financ sujetas a encaje (3)	506,486	0
23509 DPF Entidades Financieras del País no sujetas a Encaje	0	0
23704 Financiamiento de Entidades del Exterior a largo plazo	0	6,860,000
238 Cargos Deveng. p/pagar oblig. Entidades Financieras	27,200	413,881
T O T A L	**5,661,972**	**7,502,167**

(1) Crédito con el BCB por Bs. 228.286 con garantía del Fondo CPRO para incrementar la cartera de créditos productivos, tasa 0% anual con plazo de vencimiento 31/03/2026.

(2) Préstamo de liquidez del Banco de Desarrollo Productivo S.A.M. de 1) Bs. 2,400,000.- tasa 3% anual con plazo de vencimiento 29 de enero de 2026 y 2) Bs. 2,500,000.- tasa 3% con plazo de vencimiento 16/01/2026.

(3) Apertura de caja de ahorro en la Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta La Sagrada Familia RL.

l) Otras Cuentas por pagar: Saldo al 31 de diciembre 2025 y 31.12.2024.

DETALLE	31.12.2025	31.12.2024
POR INTERMEDIACION FINANCIERA	**0**	**1,453**
Orden electrónica de pago a través de cámara de comp y liquidez (1)	0	1,453
DIVERSAS	**395,978**	**642,077**
Acreedores Fiscales p/retenciones a terceros	21,314	18,832
Acreedores fiscales p Impuestos a cargo Entidad (2)	45,875	50,841
Acreedores por retenciones a terceros (3)	31,689	34,589
Acreedores por cargas sociales/cargo de la entidad (4)	44,270	46,822
Dividendos por pagar	0	11,462
Acreedores por compra de bienes y servicios (5)	32,501	33,027
Acreedores varios (6)	220,329	446,503
PROVISIONES	**1,411,928**	**1,383,898**
Provisión para primas	19,358	0
Provisión para vacaciones	0	15,198
Provisión para Indemnizaciones (7)	1,313,928	1,241,329
Provisión otros impuestos	9,000	14,000
Provisión para otros Fondos (8)	53,737	80,392
Otras provisiones (9)	15,905	32,978
PARTIDAS PENDIENTE DE IMPUTACION	**1,384**	**3,062**
Fallas de Caja (10)	1,384	3,062
TOTAL	**1,809,289**	**2,030,489**

1. Operaciones electrónicas de transferencia de recursos.
2. Acreedores Fiscales p/imp con cargo a la entidad, comprende impuestos retenidos a cargo de la entidad: IT, provisión para pago impuesto IPB Inmuebles y Vehículos.
3. Acreedores por retenciones de aporte a la Gestora Pública de funcionarios.
4. Acreedores por retenciones de aporte a la Gestora Pública a cargo de la entidad
5. Pago de servicios básicos: luz, agua, teléfono.
6. Acreedores varios, comprende provisiones para pago de bienes y servicios adquiridos, acuotaciones ASFI, Aporte al Fondo de Protección al Ahorrista, recaudaciones por pagar a Entel SA.,Loch tel, Tupperware, Herbalife, Univida, pagos de seguros, cuentas de ahorro sin movimiento cerradas para transferir al TGN.
7. Provisión para indemnizaciones de los funcionarios.
8. Provisión para Otros Fondos: Fondo de Educación y Asistencia y Previsión social derivan del 5% de las utilidades anuales, para cada uno.
9. Comprende provisión para pago de auditoría externa, provisión para pago de consultoría.

m) Previsiones: Composición al 31 de diciembre de 2025 y 31.12.2024

PREVISIONES	31.12.2025	31.12.2024
Previsión genérica Cíclica	545,909	551,405
Otras Previsiones	58,614	3,614
TOTAL	**604,523**	**555,019**

n) Valores en circulación:

La Cooperativa no efectúa estas operaciones

o) Obligaciones Subordinadas:

El rubro se encuentra sin movimiento.

p) Obligaciones con empresas públicas al 31 de diciembre de 2025 y 2024.

OBLIGACIONES CON EMPRESAS PUBLICAS	31.12.2025	31.12.2024
Obligación con empresas públicas	984,685	331,019
TOTAL	**984,685**	**331,019**

q) Ingresos y gastos financieros: Composición al 31 de diciembre de 2025 y 2024:

INGRESOS Y GASTOS FINANCIEROS	31.12.2025	31.12.2024
INGRESOS FINANCIEROS	**11,588,547**	**11,258,254**
Productos por inversiones temporarias	67,231	89,370
Productos por cartera vigente	10,109,950	9,892,198
Productos por cartera vencida	1,410,099	1,253,695
Productos por cartera ejecución	1,268	22,991
GASTOS FINANCIEROS	**3,595,934**	**3,581,254**
Intereses Oblig. con el público p.ctas de ahorros	395,685	366,482
Intereses por obligaciones a plazo DPF	2,740,454	2,658,565
Intereses oblig. con el público restringidas	1,896	2,066
Intereses oblig con otras entid finan del pais	89,619	20,459
Intereses financieros con entidades del exterior largo plazo	367,353	533,107
Intereses obligación con empresas publicas	927	577

Tasas de interés activas y pasivas: Vigentes al 31 de diciembre de 2025:

Tasas pasivas MN	Mínima	Máxima	Tasas pasivas ME	Mínima	Máxima
Cajas de ahorro	2.00%		Cajas de ahorro	0.05%	
Deposito Plazo Fijo 30 días	0.50%	1.00%	Deposito Plazo Fijo 30 días	0.10%	0.10%
Deposito Plazo Fijo 60 días	1.10%	1.80%	Deposito Plazo Fijo 60 días	0.12%	0.12%
Deposito Plazo Fijo 90 días	1.20%	2.15%	Deposito Plazo Fijo 90 días	0.15%	0.15%
Deposito Plazo Fijo 180 días	2.50%	3.00%	Deposito Plazo Fijo 180 días	0.21%	0.21%
Deposito Plazo Fijo 360 días	3.00%	3.50%	Deposito Plazo Fijo 360 días	0.50%	0.55%
Deposito Plazo Fijo 361 días	3.20%	3.70%	Deposito Plazo Fijo 720 días	1.22%	1.25%
Deposito Plazo Fijo 720 días	4.70%	5.30%	Deposito Plazo Fijo 1080 días	1.22%	1.25%
Deposito Plazo Fijo 1080 días	5.50%	6.00%	Deposito Plazo Fijo > 1080 días	1.22%	1.25%
Deposito Plazo Fijo > 1080 días	5.80%	7.00%			
Tasas activas MN	**Mínima**	**Máxima**	**Tasas activas ME**	**Mínima**	**Máxima**
Créditos de consumo	26.00%	30.00%	Créditos de consumo	26.00%	30.00%
Consumo - garantía hipotecaria	20.00%	20%	Consumo - garantía hipotecaria	26.00%	26%
Microcréditos	23.50%	30.00%	Microcréditos	25.00%	25.00%
Microcrédito garantía hipotecaria	21.00%	21.00%	Microcrédito garantía hipotecaria	22.00%	22.00%
Crédito Agropecuario	11.50%	11.50%			
De vivienda c/garantía hipotecaria	18.00%	18.00%			
De vivienda sin garantía hipotecaria	21.00%	21.00%			
Créditos de bienes adjudicados	14.00%	18.00%			
Vivienda Interés Social	5.50%	6.50%			
Créditos autoliquidables - Garantía DPF	16.00%	16.00%			

r) Recuperación de activos financieros: Composición: al 31 de diciembre 2025 y 31.12.2024

RECUPERACIONES ACTIVOS FINANCIEROS	31.12.2025	31.12.2024
Recuperación de Capital	7,652	17,830
Recuperación de intereses	4,907	1,563
Recuperación otros conceptos	11,980	15,175
Disminución de previsión para cartera	650,428	457,549
Disminución de previsión Otras cuentas por cobrar	15,068	38,988
Disminución de previsión Genérica Cíclica	39,967	26,674
TOTAL	**730,002**	**557,779**

s) Cargos por incobrabilidad y desvalorización de activos financieros: al 31 de diciembre 2025 y 31.12.2024.

CARGOS POR INCOBRABILIDAD	31.12.2025	31.12.2024
Previsión para cartera incobrable	93,928	1,117,994
Cargos por previsión para otras Ctas por Cobrar	214,843	29,582
Previsión Genérica Cíclica	34,471	24,141
Pérdida por inversiones temporarias	60	11
Castigo de productos por cartera	145,362	102,726
TOTAL	**488,665**	**1,274,453**

t) Otros Ingresos y gastos operativos: Al 31 de diciembre 2025 y 31.12.2024

INGRESOS Y GASTOS OPERATIVOS	31.12..2.025	31.12..2.024
INGRESOS OPERATIVOS	I,I77,449	865,063
Comisiones por servicios (1)	402,380	418,859
Ganancia operación de cambio y arbitraje (2)	234,413	901
lnqresos por bienes realizables (3)	530,516	433,893
lnqresos Operati|vos diversos	10,140	11,410
GASTOS OIPERATIVOS	965,24I	320,572
Comisiones por servicios (4)	502,666	68,681
Costo de Biienes. Realizables (5)	293,475	214,497
Gastos operativos diversos (6)	169,100	37,394

1. Comisiones por prestación de servicios de cobro de facturación de servicios básicos y comisiones por pago de giros y remesas, comisiones por seguros.
2. Ingreso por venta de moneda extranjera
3. Ingreso por la venta de tres inmuebles en la gestión.
4. Comisiones bancarias, comisiones por envío de giros al exterior, comisiones BCB.
5. Adjudicaciones judiciales por recuperación de cartera, bienes fuera de uso y constitución de previsión por tenencia.
6. Corresponde a pérdidas en cambio y arbitraje y pagos de CPOP de los socios, previsión voluntaria.

u) Ingresos y gastos extraordinarios y de gestiones anteriores: al 31.12.2025 y 2024.
Ingresos: corresponde a cobro de comisiones generadas en gestiones anteriores.
Gastos: corresponde a pago de servicios correspondiente a gestión ant erior

INGRESOS Y GASTOS EXTRAORDINARIOS Y DE GESTIONES ANTERIORES	31.12.2025	31.12.2024
Inqresos extraordi111,arios y Gestiones a111teriores	26,464	10,600
lnqresos die Gestiones anteriores - Cobro comisiones Ges.t. Ant.	26,464	10,600
Gastos extraordinarios v Gestiones anteri1ores	9,47S	2,973
Gastos Gestiones anteriores. - paqo aportes CONCOBOL G. 2024	9,475	2,973

v) Gastos de administración: Composición del grupo al 31 de diciembre 2025 y 31.12.2024.

DETALLE GASTOS DE ADMINISTRACION	31.12.2025	31.12.2:024
Gastos de Personal (1)	4,762,944	4,778,286
Servi|cios contratados	1,186,004	1,011,801
(2) Seguros	97,463	94,012
Comunicaciones y traslados	221,060	229,849
Impuestos (3)	488,449	402,223
Mantenimiento y reparaciones	109,746	110,093
Depreciación y desvalorización de bienes de uso	172,746	163,148
Amortización de programas y aplicaciones informáticas	88,073	102.,866
Gastos notariales y judiciales	88,235	101,989
Alquiiler.es	301,766	301,766
Energía eléctrica y agua	238,362	232.,696
Papelería, útil|es y material de servido	112,392	134,339
suscripciones y afiliaciones	2,160	1,760
propaganda y pub|licidad	78,344	2 1,424
Aportes ASFI	71,498	78,219
Aportes a otras. entidades	22,490	24,800
Aportes FPA (4)	274,102	269,076
Gastos publicadiones y comun|ic prensa	660	o
Diversos	62,781!	43,256
TOTAL	8,379,275	8,101,603

1. Pagos al personal: sueldos y salarios, cargas sociales, bonos, refrigerio, viáticos, pasajes, capacitación, así como los incurridos en Consejeros.
2. Corresponde a pagos de servicios de computación, Servicio de Seguridad, Auditoria Externa, Servicio de Limpieza, Consultoría contratadas y. Contratación de personal eventual
3. por reemplazo de vacaciones, pagos de servicios Infocred, Segip, Tesabiz, Systech y Sitef.
4. Impuesto Inmueble, Transacciones, IUE Beneficiarios al exterior, Otros impuestos. Aporte Fondo de Protección al Ahorrista.- BCB

w) Cuentas contingentes: No se tiene este tipo de operaciones.

x) Cuentas de Orden: Composición al 31 de diciembre de 2025 y 31.12.2024.

DETALLE	31.12.2025	31.12.2024
Garantías recibidas	**73,901,970**	**75,392,865**
Inmuebles urbanos	72,789,210	74,616,306
Garantías dep. en la Entidad Financiera	1,112,760	776,560
Otras Garantías	0	0
Cuentas de Registro	**23,777,991**	**23,308,542**
Seguros Contratados	10,471,757	10,172,341
Cuentas incobrables Castigadas	1,381,582	1,101,389
Productos en suspenso	1,634,652	1,744,812
Otras cuentas de Registros	10,290,000	10,290,000
TOTAL	**97,679,960**	**98,701,407**

y) Patrimonios autónomos: No aplicable

NOTA 9. PATRIMONIO

a) Capital social al 31 de diciembre de 2025 y 31.12.2024.

CUENTAS	31.12.2025	31.12.2024
Certificados Aportación	3,413,535	3,333,200
TOTAL CAPITAL SOCIAL	**3,413,535**	**3,333,200**

Constituido por aportes de los socios, de acuerdo a la Ley General de Cooperativas. El valor nominal de cada certificado, según la Asamblea General Extraordinaria del 20/06/2004, es de Bs. 100.- A los fines de alcanzar a mayor número de personas con productos accesibles, la asamblea anual de socios del 01/04/2007 aprobó su nuevo valor de Bs. 30. A partir de abril 2025 se incrementó el valor del certificado de aportación a Bs. 50 (Cincuenta 00/100 Bolivianos) aprobado por la Asamblea General Ordinaria de Socios, celebrada el 29 de marzo de 2025. La distribución de excedentes de percepción se realiza a prorrata según el monto y tiempo de permanencia de los certificados de aportación de cada socio.

Independiente del número de Certificados de aportación cada socio tiene derecho a un voto. La variación se da por el ingreso neto de retiros de certificados de aportación. No se presentan restricciones a la redención de certificados de aportación.

b) Aportes no capitalizables: al 31.12.2025 y 31.12.2024.

CUENTAS	31.12.2025	31.12.2024
Donaciones no Capitalizables	2,933,228	2,933,228
TOTAL APORTES NO CAPITALIZADOS	**2,933,228**	**2,933,228**

- Comprende un total de Bs 1.492.741.- por donaciones recibidas del Consejo Mundial de Cooperativas – WOCCU en fechas
  31/03/1997 de $us 15.000.-
  23/07/2002 de $us 93.847.66,
  21/06/2005 de $us 29.291.58,
  30/11/2005 de $us 19.214.- corresponden a Fortalecimiento institucional y cumplimiento de metas establecidas y relanzamiento de agencia San Borja.

- Bs 375.200.- Donación del MEDA-BID San Luis fue para inicio del programa de microcrédito
- $us 70.000.- al T.C 5.36,
- Bs 112.267.- Donación de Fin rural, Cooperación Suiza, $us 18.680.- T.C 6.01
- Bs 940.800.- Donación Programa PMP/011/96, 30/10/1996 $us 140.000.- T.C 6.72
  Bs 12.220.- donaciones de impresora y mesa

c) Reservas:

CUENTAS	31.12.2025	31.12.2024
Reserva Legal	1,953,916	1,953,916
Reservas Estatutarias no distribuibles	665,176	653,714
Reservas p.Aj. Global patrim no distribuible	0	0
Otras Reservas no distribuibles	249,870	249,870
Reservas voluntarias no distribuibles	766,343	1,355,498
TOTAL RESERVAS	**3,635,305**	**4,212,998**

En la presente gestión, fueron presentados y aprobados los estados financieros de la gestión 2024 por la Asamblea Anual Ordinaria de Socios. Se transfirió Bs. 11,462.09 a cuentas de Reserva Estatutarias no distribuibles, los excedentes de percepción no cancelados de las gestiones 2011, 2012 y 2016

Descripción de las Reservas: Según estatuto de la Cooperativa, Artículo 18

- Reserva Legal: De acuerdo al Art 42 de la Ley 356 de General de Cooperativas, y el Estatuto de la Cooperativa, la Cooperativa está obligada a constituir el 75% de los excedentes de operación que arrojen los Estados Financieros destinados a Fortalecer el Patrimonio de la Cooperativa.
- Reservas por Ajuste Global al patrimonio, no distribuible: Contabiliza los ajustes por la re expresión de las cuentas del Patrimonio. El monto acumulado no podrá ser distribuido como dividendo en efectivo y solo se podrá aplicar incrementos de capital o a la absorción de pérdidas.

- Otras Reservas no distribuibles: De acuerdo al Manual de cuentas para Servicios financieros, en esta subcuenta se registran los importes correspondientes a la reclasificación de los saldos de la sub cuenta 342.03. No puede ser distribuido como dividendos.
- Reservas voluntarias no distribuibles: (Fondo para contingencia) Registra los importes que en las respectivas distribuciones de utilidades hayan sido destinados a Reservas adicionales a las establecidas en disposiciones legales, estatutarias, o de la Ley de Servicios Financieros.

d) Resultados acumulados: Resultados y distribución de excedentes

CUENTAS	31.12.2025	31.12.2024
Resultado de la gestión	83,883	-589,155
TOTAL RESULTADOS ACUMULADOS	**83,883**	**-589,155**

NOTA 10. PONDERACION DE ACTIVOS Y SUFICIENCIA PATRIMONIAL: Al 31 de diciembre de 2025 y 2024.

31.12.2025

Código	Nombre	Saldo activo	Coeficiente De riesgo	Activo computable
CATEGORÍA I	Activos con riesgo de 0.00%	7,926,108	0	0
CATEGORÍA II	Activos con riesgo de 0.10%	0	0.1	0
CATEGORÍA III	Activos con riesgo de 0.20%	0	0.2	0
CATEGORÍA IV	Activos con riesgo de 0.50%	17,048,269	0.5	8,524,134
CATEGORÍA V	Activos con riesgo de 0.75%	0	0.75	0
CATEGORIA VI	Activos con riesgo de 100%	49,815,510	1	49,815,510
TOTALES		74,789,888		58,339,645
PATRIMONIO REQUERIDO 10 % S/ TOTAL ACTIVO COMPUTABLE				5,833,964
CAPITAL REGULATORIO				9,966,256
EXCEDENTE/DEFICIENCIA - VALORES				4,132,292
COEFICIENTE DE ADECUACION PATRIMONIAL				17.08

31.12.2024

Código	Nombre	Saldo activo	Coeficiente De riesgo	Activo computable
CATEGORÍA I	Activos con riesgo de 0.00%	7,670,721	0	0
CATEGORÍA II	Activos con riesgo de 0.10%	0	0.1	0
CATEGORÍA III	Activos con riesgo de 0.20%	0	0.2	0
CATEGORÍA IV	Activos con riesgo de 0.50%	16,133,267	0.5	8,066,633
CATEGORÍA V	Activos con riesgo de 0.75%	0	0.75	0
CATEGORIA VI	Activos con riesgo de 100%	50,712,412	1	50,712,412
TOTALES		74,516,400		58,779,045
PATRIMONIO REQUERIDO 10 % S/ TOTAL ACTIVO COMPUTABLE				5,877,905
CAPITAL REGULATORIO				9,532,187
EXCEDENTE/DEFICIENCIA - VALORES				3,654,282
COEFICIENTE DE ADECUACION PATRIMONIAL				16.22

NOTA 11. CONTINGENCIAS

Al cierre de gestión la Cooperativa no presenta contingencias de las que pudieran resultar obligaciones y/o pérdidas que afecten significativamente los resultados, por la omisión de pasivos y gastos no contabilizados.

NOTA 12. HECHOS POSTERIORES

No se presentaron hechos posteriores al cierre de gestión que puedan afectar significativamente los estados financieros presentes. Excepto las disposiciones legales sobre la cartera de créditos de reprogramaciones y refinanciamientos, con periodos de gracia, que impacta con mayor énfasis en la situación de la liquidez, además que estas decisiones harán que el prestatario pierda la cultura del pago puntual del crédito.

NOTA 13. CONSOLIDACION DE ESTADOS FINANCIEROS

La contabilidad de la Cooperativa se realiza centralizada en la oficina central de Trinidad, para efectos de la consolidación al 31 de diciembre de 2025, por lo tanto los Estados Financieros no sufren ninguna modificación.

Lic. Sandra C. Suárez Quisberth
CONTADORA GENERAL
CACTRI RL

Lic. Elida Vaca Rivero
GERENTE GENERAL
CACTRI RL

ANALISIS Y PROYECCION DE METAS

(unidades monetarias expresadas en bolivianos)

	METAS	CRECIMIENTO HISTORICO		PROYECCIONES
		31/12/24	31/12/25	31/12/26
1	**NUMERO DE SOCIOS**	**27.769**	**28.189**	**31.842**
	Crecimiento (%)	1,94%	1,51%	4,00%
2	**VOLUMEN DE AHORROS**	**54.382.813**	**56.969.420**	**56.770.860**
		13,34%	**18,73%**	**-0,35%**
	CAJA DE AHORROS	19.157.022	20.774.800	20.040.000
	Crecimiento (%)	5,81%	8,44%	-3,54%
	AHORRO A TERMINO (Dep a Plazo Fijo)	35.225.791	36.194.619	36.730.860
	Crecimiento (%)	-4,23%	2,75%	1,48%
3	**CERTIFICADOS DE APORTACION**	**3.333.200**	**3.413.600**	**3.695.143**
	Crecimiento (%)	3,31%	2,41%	8,2%
	Valor Certificado de Aportacion (Bs)	**Bs 30**	**Bs 50**	**Bs 50**
4	**TOTAL PRESTAMOS**	**57.268.790**	**57.223.158**	**59.058.200**
	E1: Prestamos Netos/Total Activo	**76,85%**	**76,51%**	**80,68%**
	Numero Socios con Prestamo	**2.252**	**2.140**	2.350
	Prestamos Promedio	**25.430**	**26.740**	25.131
	INDICE DE MOROSIDAD	**5,59%**	**4,07%**	**4,00%**
5	**CAP.INSTITUCIONAL**	**7.146.226**	**6.568.533**	**6.644.028**
	Reserva Legal + Otras Reservas	**4.212.998**	**3.635.305**	
	Otras	**2.933.228**	**2.933.228**	
6	TOTAL ACTIVOS	**74.516.400**	**74.789.878**	**73.200.000**
	Crecimiento anual	**-0,74%**	**0,37%**	**-2,13%**
	Promedio Activo Total	**74.795.223**	**74.653.139**	**73.994.939**
	CAP. INSTITUC. / TOTAL ACTIVOS	**9,59%**	**8,78%**	**9,08%**
	RESULTADO NETO PARA RESERVAS			**210.000**
	Tipo de Cambio USD por Bs al 31/12/2024			

1. PRESUPUESTO EMPRESARIAL 2026

(Expresado en Bolivianos)

FUENTES Y USOS DE RECURSOS	Captaciones / Colocaciones	COSTO/RENDIMIENTO	
		Tasa Promedio	Ingresos / gastos presupuestados
A.- FUENTE DE RECURSOS	**56.770.860**		
1 CAJA DE AHORROS MN	19.594.635	2,11%	416.447,00
2 CAJA DE AHORROS ME	445.365	0,05%	223,00
3 DPF`s	36.730.860	8,10%	2.975.200,00
4 CARGOS DEV. P/PAGAR OBL.C/PUBL	190.061		
5 OBLIGACIONES FISCALES	30		
6 OBLIGACIONES CON ENT. FIN. (Credito)	3.106.486	5,01%	156.745,00
7 OBLIGACIONES CON EL BCB	0		
8 CARGOS DEV. P/PAGAR C ENTIDADES	25.000		
9 OTRAS CUENTAS POR PAGAR	2.000.000		
10 PREV. GENERICA CICLICA	640.000		
11 CERTIFICADOS DE APORTACION	3.613.535		
12 APORTES NO CAPITALIZABLES	2.933.228		
13 RESERVAS	3.710.799		
14 RESULTADOS	210.000		
TOTAL A	**73.200.000**	**3,82%**	**3.548.615,00**
TOTAL COSTOS FINANCIEROS			**3.548.615**
B.- USO RECURSOS			
1 DISPONIBILIDADES	7.843.800		
2 INVERSIONES TEMPORARIAS	3.640.000	2,03%	40.000
3 PRESTAMOS	59.058.200	22,00%	12.257.506
4 CUENTAS POR COBRAR	300.000		
5 BIENES REALIZABLES	75.000		
6 INVERSIONES PERMANENTES	446.000		
7 BIENES DE USO (NETO)	1.750.000		
8 OTROS ACTIVOS	87.000		
TOTAL B	**73.200.000**	**24,03%**	**12.297.506**
TOTAL RENDIMIENTO			**12.297.506**
RESULTADO BRUTO = (TR-TCF)			**8.748.891**
C.- COSTOS ADMIN. Y OPERATIVOS			
1 OTROS INGRESOS OPERATIVOS			595.000
2 OTROS GASTOS OPERATIVOS			250.000
RESULTADO DE OPERACIÓN BRUTO			**9.093.891**
1 RECUPERACION DE ACTIVOS FINANCIEROS			530.000
2 CARGOS X INCOB, Y DESV. ACTIVOS FINANCIEROS			230.000
RESULTADO FINA.DESPUES DE INCOBRABLES			**9.393.891**
1 GASTOS DE PERSONAL			5.285.230
2 GASTOS DE GOBERNABILIDAD			341.700
3 SERVICIOS CONTRATADOS			986.741
4 SEGUROS			105.000
5 COMUNICACIONES Y TRASLADOS			239.000
6 IMPUESTOS			415.000
7 MANTENIMIENTO Y REPARACION			110.000
8 DEPRECIACIONES			185.000
9 AMORTZ. CARGOS DIFERIDOS			100.000
10 OTROS GASTOS DE ADMINISTRACION			1.364.280
TOTAL C			**9.131.951**
RESULTADO FINANCIERO			**261.940**
1 INGRESOS GESTIONES ANTERIORES			28.040
2 GASTOS GESTIONES ANTERIORES			10.000
3 DIFERENCIA DE CAMBIO			20
RESULTADO DE OPERACIÓN DESPUES DE INCOB			**280.000**
IMPUESTO A UTILIDADES			70.000
RESULTADO NETO			**210.000**

SISTEMA DE INDICADORES TIGER - CACTRI

Proyectado al 31/12/2026

		INDICADORES	*Limites Cooperativa*	dic-25	dic-26
					Meta
T	**Nro.**	***TENDENCIA***			
	1	Evolución del Activo	***Proyeccion CAC***	**0,37%**	**1,24%**
	2	Coeficiente de Adecuacion Patrimonial	***> a 10% (LSF)***	**17,22%**	**14,00%**
I		***INFORMACION DE LIQUIDEZ***			
	3	Disponib+Inv Temp / Obligac.con el Publico	***<= a 25%***	**25,13%**	**20,23%**
G		***GESTION DE CARTERA***			
		Cartera de Prestamos			
	4	Cartera Vigente/Cartera Bruta	***>= 97.5%***	**95,93%**	**96,23%**
	5	Cartera en mora/Cartera Bruta	***< = 3%***	**4,07%**	**3,77%**
	6	Cartera Reprogramada/Cartera Bruta	***>5%***	**25,69%**	**26,63%**
	7	Cartera Reprogr. Vigente/Cartera Reprogr.	***100%***	**92,95%**	**94,01%**
		Previsiones			
	8	Prevision Total/Cartera Bruta	***Min 1%***	**7,51%**	**6,92%**
		Cartera Castigada			
	9	Creditos Castigados /Cartera Bruta	***< = 5%***	**1,27%**	**2,00%**
E		***ESTRUCTURA FINANCIERA***			
		Activo			
	10	Cartera Neta /Activo Total	***70% a 87%***	**70,76%**	**80,68%**
	11	Activos sin Rendimiento Financiero/Activo Total	***< =10%***	**18,11%**	**3,02%**
		Pasivo + Patrimonio			
	12	Captaciones del Publico/(Pasivo+Patrimonio)	***70% a 80%***	**74,65%**	**77,56%**
	13	Patrimonio Cooperativo /(Pasivo+Patrimonio)	***> 10%***	**8,78%**	**9,08%**
R		***RENTABILIDAD Y EFICIENCIA***			
	14	Margen de Intermediación/Activo Promedio	***Proy CAC***	**10,71%**	**11,95%**
	15	Resultado Neto / Activo Promedio	***Proy CAC***	**0,11%**	**0,29%**
	16	Resultado Neto / Patrimonio Total	***Proy CAC***	**0,83%**	**2,01%**
	17	Gastos Adm/Margen de Intermediacion	***Proy CAC***	**104,84%**	**104,38%**
	18	Desempeño Financiero	***Proy CAC***	**0,98**	**0,066**

EVOLUCIÓN FINANCIERA

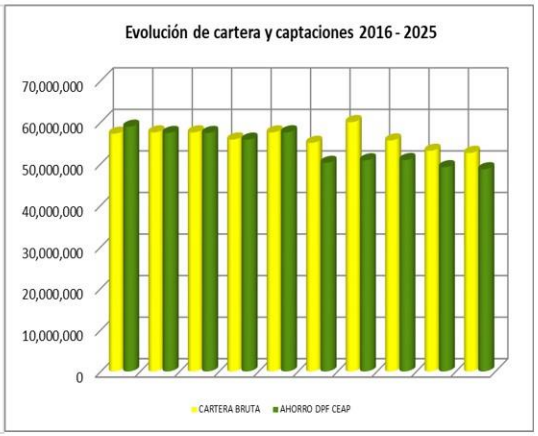

DISTRIBCION DE EXCEDENTES DE PERCEPCIÓN 2025		
CONCEPTO	%	BS.
Resultado de la Gestión 2025	100	83,882.75
Reserva Legal	75	62,912.06
Fondo de Educación	5	4,194.14
Fondo de Asistsencia y Prevision Social	5	4,194.14
Dividendos	15	12,582.41

CARTERA DE CRÉDITOS COMPARACIÓN ANUAL
55,079,265
55,820,148
56,536,709
57,520,536
57,223,158
Dic-2021
Dic-2022
Dic-2023
Dic-2024
Dic-2025

ÍNDICE DE MORA COMPARACIÓN ANUAL
2.65%
3.63%
5.67%
5.59%
4.07%
Dic-2021
Dic-2022
Dic-2023
Dic-2024
Dic-2025

EVOLUCIÓN CAJA DE AHORRO
2021
18,705,919
2022
17,713,613
2023
18,105,624
2024
19,157,022
2025
20,774,800

EVOLUCIÓN DE DPF (DEPÓSITO A PLAZO FIJO)
34,044,947
35,941,509
36,782,530
35,225,791
36,194,619
2021
2022
2023
2024
2025

CERTIFICADO DE APORTACIÓN (CEAP)
3,053,480
3,115,385
3,226,475
3,333,265
3,413,600
2021
2022
2023
2024
2025

EVOLUCIÓN NÚMERO DE SOCIOS
25,672
26,499
27,282
27,769
28,189
2021
2022
2023
2024
2025

COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO ABIERTA "TRINIDAD" R.L.
CACTRI R.L.
TRINIDAD-BENI-BOLIVIA

MEMORIA ANUAL
2025

Rurrenabaque
- Calle Bolivar s/n Entre calles Aniceto Arce y Pando
- 8922114
- info@cactri.com.bo

Santa Ana
- Calle Santa Cruz, Nro. 61
- 4842400
- info@cactri.com.bo

San Borja
- Calle Tarja, s/n Entre calles La Paz y Cochabamba
- 8935405
- info@cactri.com.bo

Iténez
- Calle Nataniel Garcia, s/n Entre calles 6 de Agosto y Luis Suarez
- 9863325
- info@cactri.com.bo

San Ignacio
- Calle Santa Cruz, s/n Entre calles Santisteban y Ayacucho
- 482050
- info@cactri.com.bo

Oficina Central
- Calle Cochabamba, Nro. 100 Esquina Manuel Limpias
- 4620143, 4652048
- info@cactri.com.bo

ESTA ENTIDAD ES SUPERVISADA POR ASFI

Página web: **www.cactri.com.bo** / Línea gratuita: **800 10 11 43**